

## CAPÍTULO 4

# El demonio y el telepredicador

## U N O

La misa después del mediodía del sábado también vale por la del domingo si no puedes ir, decían. La misa por radio está bien si no te puedes mover de la casa para que no te quedes sin la bendición, aconsejaban. La misa del domingo por televisión también vale como misa de enfermos, contaban algunos. Pero ir a misa en cuerpo presente el domingo es mandato que hay que conservar siempre que se pueda, porque agrada más a Dios, ya que puedes confesarte y recibir el cuerpo de Cristo. Siempre es mejor ir al templo, siempre. Ese es el precepto.

«Era la víspera del Domingo de Ramos de 1994. En el confesionario de la parroquia El Salvador, en Medellín, estaba el padre Carlos Yepes. Me arrodillé ante él porque no quiso recibirme por la ventanilla; él, abriendo un poco sus piernas, hizo que me ubicara en medio de ellas. Le dije mis pecados: travesuras, pereza al levantarme, sacudirle los hombros a mi mamá y, sobre todo, la tristeza de que no tenía papá, es más, ni siquiera lo había conocido. Él levantó su mano derecha, acarició mi rostro y lentamente desplazó su mano hasta mis genitales. Me dijo: “No te preocupes, yo te quiero como a un hijo, no quiero hacerte daño. Todo padre que ama a sus hijos, los acaricia y les demuestra su amor de esta manera. Tú no tienes un papá, por lo que seré para ti un padre espiritual de aquí en adelante”. Me asusté mucho,

me timbré, me le escabullí. Él trató de tomarme, me dijo que eso era normal, que lo viera como a un papá, que un sacerdote es un papá para un niño. “Tranquilo, esto no es malo, tómame como un papá”, me decía, “los papás hacen esto con sus hijos, es muy normal”».

El relato de infancia de Hernán David Morales Álvarez, un hombre de 36 años, enfureció al sacerdote más popular de Antioquia y a sus seguidores. Mientras escuchaba la denuncia en *W Radio*, Carlos Yepes, de 55 años de edad, llamó al informativo matutino. «Quedo impresionado de la infamia calculada de este informe. Abiertamente digo, yo, Carlos Yepes, no soy un sacerdote pederasta. No soy un sacerdote pederasta». Eso no fue lo mismo que dijeron dos hombres más que decidieron contar sus historias de supuestos abusos por parte del padre Yepes, un sacerdote al que muchos fieles miran como a un santo en la tierra del beato padre Marianito y la santa madre Laura. Una cara conocida en Medellín por sus apariciones constantes en Televid, canal católico jesuita de televisión, y en otras frecuencias locales, además de un canal de YouTube que se concentra en su imagen y que tiene casi 500.000 suscriptores.

Eran las 7:30 a. m. del 21 de marzo de 2018 y la cabina de la emisora *W Radio* estaba llena. Una campaña de expectativa se emitió durante dos semanas anunciando la publicación de una investigación extensa contra varios sacerdotes por pederastia y abuso a menores en Medellín. Algunos de ellos fueron encubiertos por el arzobispo monseñor Ricardo Tobón Restrepo, quien es vicepresidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, considerado el sucesor natural del saliente arzobispo de Bogotá, cardenal Rubén Salazar, quien renunció como lo deben hacer todos los clérigos, excepto el papa, al cumplir 75 años.

La mañana de aquel día avanzó, caso por caso, denuncia tras denuncia, estremecimiento sobre estremecimiento. El relato que

puso la lupa sobre el padre Carlos Yepes fue la sexta historia entre diecisiete denuncias hilvanadas en el reportaje. Nueve nombres fueron publicados en la investigación *Dejad que los niños vengan a mí*, ocho casos más siguen su curso ante la Santa Sede y, según monseñor Tobón, los implicados no ejercen su ministerio.

El denunciante, Hernán David Morales, dijo haber conocido a Yepes en 1994 en el confesionario de esa parroquia de la comuna 9 de Medellín: «Desde muy niño quise ser sacerdote, quise seguir el llamado del Señor, y el camino para empezar era siendo acólito. Yo miraba al sacerdote desde abajo y pensaba que cuando fuera grande quería ser como él». Y casi lo logra, pues estuvo muy cerca de las órdenes de diaconado y presbiterado. Sin embargo, su niñez, adolescencia y parte de su adultez estuvieron marcadas por el hombre que, según él, mandó la mano a sus genitales en el confesionario y luego lo invitó a su habitación después de la misa: «Me llevó a su cuarto, me regaló una chocolatina y, luego, me colocó de espaldas hacia él, refregando su pene erecto sobre mi espalda y cabeza. Enseguida, casi arrodillándose puso sus genitales sobre mi trasero, cubierto por mi pantalón. Me daba palmadas fuertes en las nalgas. Después me puso frente a él y me besó metiendo su lengua bruscamente en mis orejas y en mi boca. Quedé lleno de saliva, lo que me repugnaba sin comparación. Me besó el cuello con tal fuerza que me dejó varios moretones en él; lo que conocemos vulgarmente como chupados».

Una semana antes de la Semana Santa de 1994, el padre Yepes celebró la misa en la escuela Ana de Castrillón, en Las Palmas, pues el párroco lo encargó de las escuelas y los colegios de la zona. Hernán David estaba en quinto grado de primaria y cuenta que tan pronto se formaron en el patio para la celebración de la eucaristía, el sacerdote puso sus ojos en él: «Su mirada era penetrante, pareciera que todo lo que hacía lo realizaba para agradarme. Al terminar la celebración, se me acercó, estiró su fuerte mano y

dijo: “Hola, pollito, te vi muy atento en la eucaristía, ¿te gustaría ser acólito?”».

El pequeño no sabía qué era ser acólito o monaguillo, pero Yepes se lo explicó: «Es ayudar al sacerdote en el altar. Y más que al sacerdote, a Dios, que se hace presente en la eucaristía». Con la inocencia de un niño de doce años y la sorpresa de tan grata invitación, Morales aceptó sin saber que después lo habría de lamentar: «Le contesté que sí, sin saber muy bien lo que tendría que hacer y, mucho menos, que desde aquel momento mi vida ya no sería la misma. Fue un “sí” de esos en que se desconoce la gravedad de la decisión; el problema de la vida no es decidir, sino asumir las consecuencias de nuestras decisiones. El asunto es que él sí sabía lo que buscaba; tras una motivación vocacional se escondía la sordidez de sus intenciones».

Esta invitación fue la que llevó al niño al confesionario de la parroquia en el barrio El Salvador y luego a la reunión de monaguillos, a la que comenzó a asistir sin falta. «Para un niño como yo, verme con un alba, cerca del altar, era no solo el motivo de los elogios de mis familiares, que se ponían de acuerdo para ir a verme, sino uno de los momentos en que sentía de cerca a Dios. Tal vez sea muy simple, pero en la mente de un niño, donde cada detalle cuenta, lo pequeño se hace grande». Las reuniones y los encuentros en su habitación pasaron a tener como recompensa regalos, invitaciones a comer en la tienda, salidas a paseos y convivencias.

Aquella mañana de marzo en la radio no fue la primera vez que Hernán David Morales contó su historia. En 2012, contactó a la redacción de *Teleantioquia Noticias*. La periodista Claudia López Vélez habló con el sacerdote y se detuvo ahí. Según cuenta el denunciante nunca fue contactado por la reportera. Al concepto periodístico de López se sumaron las llamadas de las altas autoridades políticas y eclesiásticas a la Dirección del noticiero,

con la intención de evitar que se difundiera alguna denuncia que involucrara al popular sacerdote, quien desde 2001 hasta 2011 fungió como capellán de la Gobernación de Antioquia y en 2012 pasó a ser capellán en la Alcaldía de Medellín.

Contacté a la periodista, quien alguna vez fue mi colega, para preguntarle si era cierto que no había buscado a Hernán David. Su silencio y bloqueo en WhatsApp fueron suficiente respuesta.

## D O S

Hacia las diez de la mañana el padre Carlos Yepes llamó a la emisora *W Radio*. Rafael Manzano, colega español y una autoridad ética, sugirió que hablara primero con él fuera de micrófonos para cerciorarme de su identidad. Acepté la sugerencia y pasé al teléfono: «Buenos días, padre Yepes, lo he estado buscando hace mucho tiempo, qué bueno que llamó, ya vamos al aire». No saludó. Estaba furioso e indignado. La perorata del hombre que ahora sí accedía a hablar luego de buscarlo anteriormente confirmó su identidad. Enseguida, al aire, treinta minutos de una defensa que semeja un poco a un boxeador desesperado lanzando golpes al aire con la Biblia bajo sus guantes: «Quedo impresionado, quedo impresionado de la infamia calculada a partir de este informe, porque no le veo otro nombre: la infamia calculada de este informe. Y el infame, la historia de Hernán Morales, que ahora reprodujeron ustedes, es una historia que quiero relatar y les pido que me escuchen, porque tenemos derecho a la defensa frente a tanta ignominia y frente a tanta infamia contra la Iglesia».

La cólera de Yepes definió al denunciante, literalmente, como demonio y enfermo mental. La cabeza de un sacerdote puede

pensar en exorcismos de vez en cuando, eso ya está visto. No fueron pocos los encuentros sexuales que tuvo el cura con el monaguillo, según cuenta el denunciante: «Eso siguió por mucho tiempo. Cuando estábamos solos me invitaba a su habitación. Él tenía a sus más cercanos, el grupo de acólitos era muy grande, era una época muy sana. Los más boniticos eran los más cercanos a él. Los niños más agraciaditos eran los que él buscaba más».

En diversos textos e investigaciones se puede rastrear el factor común que dibuja casi un perfil: un alto porcentaje de los niños abusados por sacerdotes han sido monaguillos. Ellos, también conocidos como acólitos, acompañan al sacerdote durante la misa y fungen como sus asistentes. Usan un alba amarrada con un cingulo a su cintura. Es recurrente que, en algún momento, un chico con esta responsabilidad sueñe con ordenarse sacerdote. La ruta puede comenzar ahí, la primera comunión hace parte del compromiso que pasa por ser designado lector y, con el tiempo, catequista. Al cabo de los años habrá integrado el grupo juvenil de la parroquia. Los niños y los jóvenes son los protagonistas de la vida parroquial y el futuro de las vocaciones de cualquier arquidiócesis. Hay que cultivarlas. Como se cultiva el silencio de muchos niños abusados que hacen su carrera desde el grupo de acólitos, terminan en el seminario y, ocho años después, a los veinticuatro o veinticinco años, son sacerdotes: escuchan culpas en confesión, perdonan pecados y realizan cotidianamente el milagro de la transubstanciación al convertir una hostia y una copa de vino en el cuerpo y la sangre de Cristo. Y no son pocos los casos en que repiten esa peligrosa espiral de abuso. La literatura médica es generosa en la descripción de adultos abusadores que han sido abusados en su infancia. La Iglesia católica profesionaliza el sigilo. El encubrimiento puede presentarse desde el seminario menor, institución educativa que tiene un claro matiz vocacional, un bachillerato en el que las normas eclesiales son

parte del p nsu m y en el que un joven se encuentra atrapado entre el silencio y la denuncia si sufre acoso y piensa que su  nica opci n de futuro para cambiar las cartas de su destino es llegar al orden sacerdotal.

El seminario mayor es otro nivel. La universidad del sacerdocio. All , una junta de curas decide qui nes son aptos para el ministerio sacerdotal. El c rculo se cierra.

Ser monaguillo es un orgullo para cualquier ni o y un escape para los que vienen de una familia donde tantas veces falta el padre y est n marcados por el entorno de la pobreza. La ilegalidad est  en la puerta de la casa: integrar pandillas y combos, grupos paramilitares o guerrillas son opciones poderosas que se imponen para muchos de estos chicos. El sacerdote del barrio es una figura importante, no solo por todo aquello de los sacramentos, sino porque es mediador y consejero para muchos vecinos. El p rroco es un ejemplo, un muro de contenci n que encarna un mundo donde la opci n de vida no pasa por las armas.

Ese ejemplo fue el que encontr  Hern n Morales en el padre Carlos Yepes. A sus once a os el p rroco era la principal figura masculina en su vida. Adem s, con un don de la palabra que envuelve a cualquiera. Yepes es abogado, profesi n que se sustenta en el argumento y el discurso. «Era la  nica persona que le daba importancia a uno y por eso acced  a muchas invitaciones; se interesaba por uno. Llegu  a ir muchas veces a una finca que tiene en Copacabana. Una finquita muy bonita. En cada parroquia que estuvo, siempre me llevaba, a la parroquia y a la finca. Siempre me invitaba, yo sab a para qu  era. Sab a que era muy ardiente, muy apasionado. Siempre acced  a ir. No por gusto, no s  por qu  iba».

Los abusos de los que Morales dice ser v ctima cambiaron su vida, modificaron su personalidad, no solo ahora cuando es mayor de edad, sino desde la ni ez misma. «Nunca lo disfrut .



Siempre fue algo vergonzoso para mí. Me volví muy retraído. En la escuela las notas bajaron mucho. Me volví pésimo estudiante, muy silencioso. Una persona a la que le pasa esto se vuelve más introvertida, más silenciosa. Era una tristeza constante. Todavía es una tristeza que no se quita, que no pasa».

Guardó silencio, no le contó a nadie su secreto. Conforme pasaron los años estaba dispuesto a morir con la vergüenza que sentía. Su definición de amor era lo que el sacerdote le había enseñado, y estaba confundido. De niño no comprendía bien lo que estaba viviendo y llegó al punto en que lo normalizó, como quien piensa que la vida no puede ser de otro modo. Si el padre le decía que así actuaban los papás, él no tenía motivos para dudarlo: «Allí estaba yo, en un lugar desconocido, ante alguien muy importante y querido por todos; me sentía tal cual como me veía, pequeño y débil, ante un hombre alto y fuerte, y no sabía si lo que pasaba estaba bien, pues en realidad, como no tenía papá, no conocía si eso lo hacían los padres a sus hijos. Nunca fui capaz de preguntarles a mis amigos, compañeros o a mi mamá, porque siempre fui presa del temor. Estaba tan confundido, por lo que salí de allí con mucho miedo y corriendo. Llegué a mi casa y me vi en el espejo: tenía moretones alrededor del cuello. Era el color del dolor sobre la carne. Busqué entonces esconderlos con camisas y un bucito cuello tortuga blanco que me habían regalado. Nadie se dio cuenta de esto, aunque por dentro, aquel momento, nunca se borró de mi recuerdo. Se presentaron luego salidas consecutivas que él preparaba con las condiciones para que los dos nos quedáramos solos. Aceptaba las invitaciones porque él me brindaba afecto y yo carecía de este; entonces él se convirtió en la única referencia paterna que me brindaba protección y seguridad, aunque falsas».

Yepes siempre negó esos encuentros y ha negado todas las denuncias que se han hecho en su contra. Su argumento no se

sustenta en desmentir la historia relatada del denunciante, sino en desacreditarlo como persona. Tiene por escudo la fe de miles de personas que lo siguen en su canal de YouTube y que lo han visto por años en distintas pantallas de la televisión como un telepredicador popular.

Ha sabido hacer amigos en su camino pastoral desde su ordenación el 11 de diciembre de 1993, en su paso por las parroquias El Salvador, Nuestra Señora del Camino, San Esteban Protomártir, La Asunción, El Sagrado Corazón y San Juan Bautista de la Salle. Amistades importantes para ser luego capellán de la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín. Un sacerdote muy bien conectado con la clase alta y política antioqueña.

«Efectivamente, sacó un informe infame y canalla acusándome a mí de que yo era un abusador de él. Él vivía en la parroquia de El Salvador. Nunca coincidió conmigo, cuando empecé mi sacerdocio a los veintinueve años en la parroquia de El Salvador, diciembre del año 1993. Él me dice que me veía —siendo él un niño de primaria— que me veía allá. Y le coincidió [sic] los tiempos para armar la fantasía de que yo le abusaba en el grupo de acólitos. Falso de toda falsedad».

El relato de Morales sostiene que los abusos empezaron en la parroquia El Salvador, en el confesionario. Según la gravedad del pecado, el confesor dicta una penitencia. Morales, huérfano de padre, siente que aún hoy está cumpliendo penitencia por pecados que cometieron contra él. «Siendo acólito de El Salvador me metía en la pieza de la casa cural. Me preguntaba si era homosexual o no. “¿Qué te gusta más, un hombre o una mujer?”, era una frase recurrente en sus conversaciones. En uno de los paseos nocturnos, me llevó a dar una vuelta por el oriente [de Medellín], parqueó su carro en una carretera oscura, se bajó los pantalones y, masturbándose, me obligaba a tocar sus genitales mientras él tocaba los míos, preguntándome: “¿Cuánto mide tu

pene? ¿Cierto que el mío es muy grande? ¿Te gusta, cierto?”. E introducía su lengua en mis oídos, me besaba y mordía los labios y metía sus grandes dedos por mi ano. Esto era espantoso».

Al relato de Morales se suma el de otras personas que dicen que el padre Yepes sí lo conoció en El Salvador y lo frecuentó incluso hasta que entró al Seminario Mayor, como siguiendo el llamado de san Juan Pablo II, quien siendo papa en 2001 dirigió esta homilía a los monaguillos del mundo: «He hablado de la amistad con Jesús. ¡Qué contento estaría si de esta amistad surgiera algo más! ¡Qué bello sería el que alguno de vosotros pudiera descubrir la vocación al sacerdocio! Jesucristo tiene necesidad urgente de jóvenes que se pongan a su disposición con generosidad y sin reservas». Sobre todo, sin reservas. El ahora santo también les habló a las novias de los acólitos, con un llamado que bien podría explicar el dicho de matar dos pájaros con un mismo tiro: «Además, ¿no podría llamar el Señor a alguna de vosotras, muchachas, a abrazar la vida consagrada para servir a la Iglesia y a los hermanos?».

Yepes fue vicario parroquial en el barrio El Salvador durante seis meses, del 11 de diciembre de 1993 al primero de junio de 1994; luego pasó a ser párroco en Nuestra Señora del Camino, donde también estuvo escasos seis meses, desde el 2 de junio de 1994 hasta el 21 de diciembre del mismo año. El promedio de un párroco en una parroquia es de cinco años, por lo que resulta bastante inusual que su primer nombramiento haya sido tan fugaz. ¿Por qué lo cambiaron tan rápido? No se sabe. Lo cierto es que Morales, a sus doce años, lo visitó en la siguiente parroquia, en la vereda El Llano, del corregimiento de San Cristóbal, en Medellín. Y, según su relato: «Allí invitaba a un grupito de acólitos de El Salvador. Una vez nos invitó a amanecer a dos a la parroquia. Allá nos decía que le gustaba consentir a los niños. Como era una parroquia nueva solo había una habitación y dos camas, una

para él y otra para la visita. Nos pasaba a su cama, nos acariciaba y nos frotaba sus genitales, a uno por uno. La habitación estaba oscura, nos hacía pasar de una a su cama. El otro niño nunca me comentaba qué hacía con él. Me tocaba los genitales, el ano, me pasaba el dedo, me colocaba el miembro en la espalda, me daba besos, todo me daba asco. En la familia nunca nos hablaron de eso, uno no sabe cómo actuar en una situación así. No sabía si estaba bien entre dos hombres».

En la entrevista, el padre Carlos Yepes dijo inicialmente sobre Morales: «Nunca he coincidido con él», pero minutos más tarde, cuando le preguntaron desde cuándo conocía al denunciante, cambió su versión: «De niño no me acuerdo de él».

Según Morales, este tipo de encuentros continuaron, Carlos Yepes siguió frecuentando a un menor de edad y lo recibía en las parroquias en las que estuvo. Tras su paso fugaz por la vereda El Llano, Yepes fue nombrado párroco de San Esteban Protomártir, en el barrio Aranjuez, donde duró veinte meses. Allí, además de otro abuso denunciado, siguió recibiendo a Morales Álvarez. Entre 1996 y 1998, Yepes estuvo en Bogotá como director del Departamento de Comunicaciones de la Conferencia Episcopal Colombiana. A diferencia de otros sacerdotes que escalan posiciones, Yepes, quien también es abogado, siempre fue en descenso, pues los sacerdotes que ocupan cargos en la Conferencia Episcopal generalmente son enviados a Roma o nombrados en cargos muy importantes de la Arquidiócesis. Por el contrario, regresó a Medellín como párroco de Nuestra Señora de la Asunción, en Santa Cruz, un barrio popular de Medellín, donde ejerció hasta 2001. Sus nombramientos, desde su ordenación sacerdotal, parecían ser más castigos que premios, y no por los lugares en los que fue designado, sino por el corto tiempo que estuvo en ellos. ¿Por qué un destacado abogado y carismático sacerdote nunca ascendió en la Iglesia?

Adonde iba Carlos Yepes allí llegaba Hernán David Morales, quien lo visitó en todas las parroquias que presidió y hasta tuvo la oportunidad de conocer a la familia del sacerdote y su casa de recreo. Todos estos encuentros los plasmó Hernán David en un texto que explica la intensidad de la relación de la víctima y el victimario: «En tantas salidas a comer hamburguesa, visitas nocturnas a su apartamento, a la casa de sus padres, a su finca en Copacabana, se fueron presentando situaciones cada vez más tortuosas, porque en cada oportunidad aprovechaba para satisfacer sus gustos sexuales conmigo. Yo iba tras la ilusión de la comida, pues en el comedor de mi casa esas cosas no se veían tan fácilmente dado que la situación era muy precaria. Sé que es confuso comprender por qué yo continuaba permitiendo todos estos abusos y violencias. En realidad, no lo sé explicar, pero quien haya pasado por una situación similar me comprenderá fácilmente. El miedo a dejar incluso aquella realidad, que todavía hoy me hace daño, me tomó preso, y con el agravante de mi ambiente familiar no pude escapar de esa fijación, que dicho de paso nunca me produjo placer, ya que ni siquiera lograba generarme una erección. Los sentimientos siempre fueron de asco, repulsión, rechazo, que, aunque lo manifestaba con tal indiferencia, Carlos Yepes, nunca aceptaba esto, y recurría a incrementar las prácticas, en intensidad e incluso violencia. Creo, sin saber nada de psicología, que este era un incentivo para recrear sus obsesiones sádicas, pues aunque yo le decía que me hacía daño, especialmente cuando introducía sus dedos en mi ano, él no solo continuaba, sino que intentaba introducir más dedos. Esto era terrible, pues me hacía sangrar, no en el momento, sí luego en el transcurso de la semana siguiente a cada encuentro».

Al menos seis fuentes consultadas para este libro confirman que Hernán Morales siguió siendo compañía inseparable de Carlos Yepes, hasta que ingresó al Seminario Mayor: «Pasó mucho

tiempo, incluso entré al Seminario Mayor y lo veía en reuniones del clero. Entré al seminario, a pesar de todo lo que me hizo. Quise ser de otra manera, si llegaba a ser sacerdote, quería ser uno bueno. Fui tomando conciencia y sabía que eso no podía pasar [los abusos], y que lo que él estaba haciendo estaba mal. Yo quería hablar con él. Él se muestra como muy buen consejero, tiene buena labia, a mucha gente la convence. Yo iba siempre a él buscando consejo, pero siempre quería llegar a otra cosa. Yo ya era mayor de edad, muy grande, comencé a pararlo».

Después de pasar los primeros cinco años en el seminario, el sexto fue un dolor de cabeza. Dice él que se encontró con lo que significa de verdad ser sacerdote en una parroquia. Pasó el primer año de prueba en el seminario, Propedéutico se llama, luego hizo dos años de Filosofía, los dos primeros de Teología, y en el año de Pastoral —que es el equivalente a las prácticas profesionales en otras carreras— decidió hacer un alto en el camino.

Aunque los encuentros disminuyeron cuando decidió entrar al seminario, Yepes tenía su número telefónico y lo llamaba esporádicamente. «Una vez nos invitó a tres seminaristas, Wilson, que ahora es sacerdote, y Amaya, quien no es sacerdote. Allá amanecimos, en su finca. No sé si haría con ellos lo mismo. Pero él llamaba a cada uno por su lado y le metía su manoseada».

Tras pasar por el Seminario Mayor de Medellín, Morales tuvo la oportunidad de explorar el ministerio sacerdotal en la Diócesis de Worcester, en Massachusetts, Estados Unidos. Allí tampoco le encontró sentido al sueño de toda su vida y, tras un semestre, decidió regresar a Colombia donde estudió algunos meses de derecho, tal como lo hizo el sacerdote que había significado tanto en su vida. Luego, siguió dedicándose a diferentes ministerios pastorales, inexplicablemente con su supuesto victimario, con el padre Yepes. Esta vez en la parroquia El Sagrado Corazón, en el barrio Corazón de Jesús, conocido también como Barrio Triste.

### T R E S

En los más de treinta minutos de intensa entrevista, el padre Carlos Yepes usó ataques *ad hominem* para defenderse, pero nunca desmintió los señalamientos de abuso sexual que le hacía su demandante. Repitió siete veces que Hernán David había sido expulsado del Seminario de Medellín y del Seminario de Boston. Además, insistió en que era un «enfermo mental, con problemas y antecedentes psiquiátricos [...]». ¡Es un infame, es un infame, es un infame! ¡Es un demonio disfrazado! Expulsado del Seminario de Medellín, expulsado del Seminario de Boston». Ninguna de las dos afirmaciones es cierta, pues para llegar a la Diócesis de Worcester, Hernán tuvo que llevar una carta de recomendación del Seminario de Medellín, que obtuvo a través de su director espiritual y formador de dicha institución, el padre Fernando José Bernal Parra, en la que reza: «Por la presente quiero recomendar al joven Hernán David Morales Álvarez a quien conozco desde hace varios años. Él busca con honestidad el ministerio sacerdotal y cuenta con el apoyo de su familia. Estuvo varios años en el Seminario de Medellín y se retiró voluntariamente».

Por su parte, el director vocacional de la Diócesis de Worcester, el padre James Mazzone, explicó su salida del seminario: «Hernán David Morales Álvarez estudió inglés en el Instituto Americano de Idiomas y Cultura de la Universidad de Clark, en Massachusetts, Estados Unidos, con el patrocinio de la Diócesis Romana Católica de Worcester, comenzando en agosto de 2008. Se retiró voluntariamente, aproximadamente seis meses después. No fue expulsado del programa, por el contrario, se retiró voluntariamente». Cuenta Hernán que lo aburrieron el clima y la soledad. No es el primero al que lo vencen la melancolía y el clima de un lugar extraño porque, dice: «Me hacía falta la familia, estar lejos es duro, extraña uno la tierra».

El padre Fernando Bernal es un sacerdote que acompaña vocaciones desde hace décadas en el Seminario Mayor de Medellín y, además, es profesor de la Universidad Pontificia Bolivariana. Un hombre intachable que le ha dedicado su ministerio a la formación de cientos de sacerdotes, desde la academia y la dirección espiritual. Es un pesar que muchos hayan desatendido las enseñanzas de uno de los sacerdotes más completos e idóneos de la Arquidiócesis de Medellín, quien nunca recomendaría a un enfermo mental con problemas y antecedentes psiquiátricos para estudiar en un seminario del extranjero.

La parroquia El Sagrado Corazón es una especie de castigo para cualquier sacerdote: está rodeada de talleres de mecánica, sin feligresía y ubicada en uno de los sectores más deprimidos del centro de Medellín. Yepes ejerció allí su ministerio por casi diez años. Una década en una parroquia en la que pocos sacerdotes quisieran estar. Desde el primero de enero de 2008 hasta el 24 de octubre de 2017, el telepredicador estuvo como párroco, nombrado por el anterior arzobispo de Medellín, monseñor Alberto Giraldo Jaramillo, y confirmado por el actual arzobispo de la ciudad, monseñor Ricardo Tobón. ¿Qué hizo el padre Yepes para que lo enviaran a esta parroquia? ¿Fue enviado allí para mantenerlo alejado de menores de edad? ¿Por qué dos arzobispos lo castigaron de tal manera y por tanto tiempo? No se sabe. Lo cierto es que allí fundó su canal Amén Comunicaciones y reclutó a decenas de jóvenes que pronto le dieron vida a la parroquia y a la casa cural. Cuenta Hernán David: «Él tenía una productora de programas católicos que distribuye en canales católicos. Tenía a unos “pelaos” dedicados a la productora: Jairo, Emiro, Álex, eran de planta; Jairo y Emiro vivían en la parroquia, les tenía habitación. Eran manes agraciados. Él gozaba con ellos, era muy posesivo de ellos, tenía su grupo de pelaos viviendo con él, y otros que venían pero que no vivían, pero sí trabajaban. Todos



nos quejábamos de lo mismo: no nos pagan, pero sí tienen plata para toda su productora. No les daba nada más que comida y dormida. Emiro decía que no le gustaba ir a la habitación del padre. Se le salió y me dijo».

Tras regresar de Estados Unidos y cursar derecho brevemente, Hernán David se encontró en una situación económica bastante precaria y buscó al padre Yepes en su nueva parroquia. Al explicar este reencuentro, el sacerdote dijo: «Hernán David Morales nos hacía los arreglos florales de la parroquia. En un momento determinado pidió un aumento de dinero. No se lo pudimos dar. Se fue disgustado de la parroquia y, luego, un 19 de octubre del año 2011, me mandó una carta amenazante: “O me reconoce unos honorarios —para la época equivalente a treinta millones de pesos, por una demanda laboral del año 2011—, o coloco una denuncia penal contra usted por abuso de menores”. Me reí de esa carta, y recuerdo que cuando hablé de esa carta, dijo: “A mí me van a creer porque han estallado los escándalos de pedofilia en el mundo”. Y él me decía: “Yo vengo de una diócesis de Boston en Estados Unidos”, donde, de hecho, fue expulsado del Seminario de Boston en Estados Unidos, también fue expulsado del Seminario de Medellín de nuestra Arquidiócesis. Y el sinvergüenza me dijo: “Hoy hay un ambiente para crear demandas civiles y económicas contra los sacerdotes, bajo la idea de que ellos son todos abusadores de menores, y a mí me van a creer”».

La carta existe. Está fechada en 2011. Fue dirigida a la Oficina del Trabajo, una instancia que resuelve litigios entre trabajadores y patronos, pero en ningún aparte se habla de la suma de dinero que Yepes menciona. En cambio, allí, por primera vez documentado, Hernán David narró los abusos de los que fue víctima como niño y como adulto y también contó qué pasó en la parroquia El Sagrado Corazón:

«Hace unos años, mi familia pasó por una muy fuerte crisis económica. Me vi obligado a buscarlo a fin de que le ayudara a mi padrastro a conseguir trabajo, pues él tenía muy buenas relaciones con personas adineradas e influyentes. Respondió que llevara la hoja de vida, pero que tenía que ir a su apartamento y allí hablaríamos del tema. Fui a aquel lugar y como siempre se aprovechó de mí y, en este caso concreto, de la necesidad económica de mi familia. Entre tanto, no recibió la hoja de vida, me dejó a media noche en la calle San Juan, sin plata para el pasaje, pero eso sí, me despachó con una solemne bendición y una insultante sonrisa de triunfo».

Sobre este episodio, ahondó Hernán David en una entrevista posterior. Contó que camino a su apartamento, muy de noche, en la vía Las Palmas, metió el carro por un lugar muy oscuro, con muchos árboles, le quitó la camisa a la fuerza y luego él se bajó sus pantalones, sacó sus genitales y empezó a masturbarse. «Yo estaba muy incómodo, quería irme», cuenta Morales. Yepes se detuvo porque se asustó al ver pasar una patrulla de la Policía. Ahí, encendió su carro, arrancó y lo dejó botado en San Juan después de haberlo desvestido y manoseado. Continúa la carta:

«Sin trabajo, me vi obligado a buscarlo nuevamente para solicitarle su ayuda. Su ofrecimiento fue irme a trabajar y a vivir en su parroquia, El Sagrado Corazón de Jesús del centro. Trabajaba de 10 a. m. a 9 p. m., y muchas veces, iniciando a las 6 a. m. hasta la media noche, pues los arreglos de la iglesia eran muy extenuantes y requerían de una gran inversión de tiempo, sobre todo en las épocas de Semana Santa, fiesta patronal, Navidad y primeros viernes. Así fueron dos años consecutivos. El pago eran sesenta mil pesos mensuales; me enrostraba la comida y la vivienda que me brindaba, y me amenazaba con que si no accedía a sus propuestas me pondría de “patitas en la calle”, que viera a las personas que iban a pedir comida a la reja de la parroquia, que así

quedaría yo, pues nunca encontraría a alguien tan bondadoso como él. Me repetía una y otra vez que él no tenía nada que perder, ya que todo lo tenía organizado. En efecto, en las noches, después de que nos convocaba a todos los de la casa para rezar el rosario y darnos la acostumbrada bendición sacerdotal, me llamaba a su habitación, se desnudaba delante de mí, me obligaba a tocar sus genitales, golpeaba con fuerza mis nalgas y tocaba mis genitales; me acostaba junto a él, me pedía que le hiciera cosquillas en la espalda, me besaba bruscamente y me pedía que lo masturbara. Era un ritual que se repetía una y otra vez. Yo por mi parte evitaba al máximo subir al tercer piso, donde quedaba su habitación, pero se daba sus modos para hacerme ir, llamándome por medio de alguno de los demás jóvenes que vivían en la casa cural. Empecé a vivir nuevamente con mi familia al terminar la Semana Santa, para escapar de sus propuestas y presiones permanentes. Continué yendo a decorar la iglesia, pero sin habitar en aquella casa que, aunque debiera ser un lugar de paz y encuentro con Dios, es para mí un foco de recuerdos amargos que laceran profundamente mi vida.

»Me echó de la parroquia el 14 de agosto del 2011. La causa: un ataque de celos, a raíz de una salida, el sábado inmediatamente anterior, con un joven que había llegado hacía una semana a la parroquia. Fuimos al cine que queda en el Carrefour de la 65, en la noche, a la función de 9:15 p. m., pero para evitar problemas con la déspota y calumniadora empleada del servicio de la casa cural, Gloria Esnidia, que cierra a las 10 p. m., le propuse al muchacho que pasara la noche en la casa de mi familia, con mi mamá, mi padrastro y mi hermano. La retorcida y obsesiva mente del sacerdote pedófilo Carlos Arturo Yepes Vargas maquinó toda suerte de encuentros sexuales entre el joven y yo, los cuales solo sucedieron en su imaginación, por lo que aludiendo una falta de confianza y de transparencia por parte del mencionado joven, y el repudio

que como sacerdote siente por el pecado, lo echó de la parroquia, lo mismo que a mí, esgrimiendo una serie de argumentos filosófico-teológicos, por lo que él, que era un sacerdote íntegro, célibe y transparente, que buscaba con afán la santidad, no iba a permitir semejantes descalabros contra la moral y las buenas costumbres».

El joven al que hace referencia Hernán David es un diácono que buscaba parroquia para ejercer su ministerio antes de su ordenación sacerdotal. Yepes le ofreció ayuda y, como a muchos otros jóvenes apuestos, lo llevó a vivir a la casa cural.

Tras la carta que Hernán David le envió al sacerdote y sin una conciliación exitosa en la Oficina del Trabajo, lo denunció penalmente en noviembre de 2011. Así, entró a jugar en el terreno de Yepes quien, como se ha dicho, además de ser sacerdote es abogado y sus conexiones políticas no lo abandonarían. Sin abogado y solo con su historia, Morales quiso enfrentarse al poderoso sacerdote y perdió la partida. Fue varias veces a la Fiscalía y contó su historia. Lo mandaron a hacerse unos exámenes físicos en Medicina Legal, pero como era de esperarse no encontraron nada porque el supuesto abuso se había dado hacía aproximadamente veinte años. La fiscal vio los exámenes y le dijo que el caso ya había prescrito, que no se podía hacer nada, por lo que le aconsejó retirar la denuncia porque el padre Yepes lo podría contrademandar por calumnia y terminar en la cárcel.

Así lo hizo. El sacerdote lo denunció por extorsión y salió llorando en algunos medios de comunicación —cuenta Hernán— porque lo estaban extorsionando. Para entonces el sacerdote era una celebridad, con apariciones frecuentes en canales locales y regionales. «Yo le envié cartas al arzobispo y a Televid, y jamás le pedí treinta millones, como él decía. Solo le pedía que arregláramos alguna indemnización porque trabajé mucho en la parroquia. Por eso fue mi demanda ante la Oficina del Trabajo, para que la parroquia me diera lo justo», cuenta Morales.

Hernán David siguió con la denuncia de abuso, sin abogado y sin recursos. La fiscal le repitió que lo más probable era que terminara en la cárcel porque no había pruebas como videos, fotos o grabaciones telefónicas. «La fiscal me sugirió retractarme por medio de una carta para salir del problema, la cual tuve que enviarles a las personas a las que les escribí la primera vez. Lo hice, me sentí muy solo, me sentía como en un océano, solo, sin un flotador, sin un salvavidas. Nadie me apoyaba, era como una voz gritando, nadie me escuchaba, entonces para dónde iba a coger. Fue de los momentos más duros de mi vida». La actuación de la fiscal, más que una excepción es la regla, por el respeto y la veneración que se les tiene a los curas. Sobre todo, si es tan popular como el padre Carlos Yepes.

La tesis académica «Hacia una respuesta polifacética al abuso sexual de menores por parte del clero católico» — fechada en 2013 en Roma, Italia, escrita por el sacerdote manizaleño Cristian Echeverry en la Pontificia Universidad Gregoriana— explica el contubernio entre Iglesia y autoridades civiles: «Debemos resaltar que también se dieron casos en los que las autoridades civiles, por un equivocado connubio con la Iglesia, ante las denuncias hechas no adelantaron las pesquisas del caso sino que favorecieron al acusado por tratarse de un ministro católico “respetable”».

La carta de retractación de marzo de 2013 se convirtió entonces en la defensa de Carlos Yepes. En la entrevista dijo que el caso de Morales fue llevado a los «tribunales en la Fiscalía de Medellín», una imprecisión inadmisibles para un abogado como él, pues la Fiscalía es el ente investigador, no un tribunal. «Y tengo la carta, pero te agrego esto: se presentó a Fiscalía; en Fiscalía me dijeron: “Claramente, padre Carlos Yepes, se ve que lo quiere extorsionar”. Yo le coloqué una denuncia penal por injuria, calumnia y extorsión, y tengo el fallo, atención de esto, tengo el fallo de la fiscal de la época, Luz Alieth Molina, y tomen nota de esto: donde

se dice: “Se ve claramente que este individuo lo quiere extorsionar; se ve claramente que quiere dañarlo a usted”. ¿Qué hace él? Para que no le adelante la denuncia por extorsión, él manda una carta. Yo tengo la copia, en Fiscalía está, la Arquidiócesis la tiene, donde él dice: “El padre nunca me hizo nada, yo le puse esta denuncia por rabia, le hice esta denuncia porque me sacó de esta parroquia y no me dio plata”. Nuevamente dice otra imprecisión el abogado y sacerdote, pues los fiscales no emiten fallos. Tampoco, por ningún lado, dice el documento que Hernán David quiso extorsionarlo o dañarlo. Morales sí se retractó, y según dice, la fiscal le dictó el texto, el cual reza: «Me retracto porque lo hice en un momento de rabia y venganza porque me expulsó de la parroquia». No dice nada de plata. La fiscal Molina le advierte que la copia de esta retractación se la tiene que enviar al arzobispo, al canal Televid y a la Congregación Mariana, propietaria del medio.

La denuncia publicada en la estación radial terminó en los tribunales. Cabe aquí un extracto de la sentencia del Tribunal Superior de Medellín que desmiente al sacerdote frente a la supuesta absolución de la Fiscalía: «Debe tenerse presente que la decisión de la Fiscalía General de la Nación ni siquiera declara la inexistencia de los hechos que son objeto de la denuncia de Hernán David Morales, pues frente a los abusos sexuales que aduce la víctima haber padecido cuando era tan solo un niño, lo declarado fue la “imposibilidad de iniciar la acción penal por prescripción”, lo cual no significa que los sucesos no hayan acaecido».

Aunque estuvo en el Seminario Mayor, allí tampoco le reveló su secreto a nadie, so pena de expulsión, según cuenta él mismo. El secretismo de una institución como el Seminario lleva a que estas cosas no se comenten porque es faltar a la caridad cristiana, como lo predicaba alguna vez el padre Leonardo Nicolás Martínez García, quien mientras fue formador del Seminario siempre

escogía el grupo de primer año integrado por jovencitos entre quince y dieciocho años. Leo, como es conocido, fue director espiritual del Seminario, y su política, así como la del entonces rector, Luis Javier Uribe Londoño, era que al director espiritual no se le podía contar todo, más si ese todo involucra a los «hermanos sacerdotes». Martínez García es hoy en día vicario episcopal para la Pastoral y mano derecha del arzobispo de Medellín, a pesar de que su salida de la parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá de Medellín es todo un misterio. ¿Por qué lo sacaron? No se sabe. La Arquidiócesis no ha respondido los derechos de petición que le he enviado, en los que pregunto por 95 sacerdotes. En Estados Unidos, Morales Álvarez tampoco les contó a sus formadores sobre los abusos que dice haber padecido.

Dice Hernán David que a pesar de que la fiscal le prometió un careo con Carlos Yepes, nunca se dio. Ocurrió seis años después, en los micrófonos de *W Radio*, cuando el sacerdote, colérico y exaltado, contaba su versión de la historia.

El telepredicador sin cámaras y en la radio no se preocupa por el tono enrojecido de su piel porque la rabia no se ve. Aunque se escucha.

## C U A T R O

**CARLOS YEPES:** A mí la Fiscalía, la ley civil humana me absolvió, y digo claramente de este individuo, que es un demonio, que es un demonio...

**JULIO SÁNCHEZ CRISTO:** Pues tenemos comunicación con el demonio, padre. Permítame saludar a Hernán David Morales. Señor Morales, buenos días.

**HERNÁN DAVID MORALES:** Sí, muy buenos días.

**JSC:** ¿Usted nos podría responder si usted fue o no fue abusado por el padre Yepes?

**HDM:** Claro que sí, él lo está negando todo, y la prueba mayor es que yo estuve en El Salvador de acólito y allá lo conocí.

**CY:** ¡Hágale la prueba del polígrafo!

**HDM:** Y él está diciendo que no me conoció. Allá lo conocí cuando estaba recién ordenado y él era vicario parroquial, o sea, era el que le ayudaba al párroco, recién ordenado.

**CY:** ¡Claro! Públicamente, todo mundo sabe que yo estuve en la parroquia en el año 93 cuando llegué.

**HDM:** Sí, allá estaba.

**CY:** Claro, que nunca tuve contacto con él. Nunca es nunca. ¡Háganle la prueba del polígrafo! Yo me la hago y me someto públicamente a la prueba del polígrafo.

**HDM:** ¡Sí, claro que sí! Todavía existen acólitos, por aquí los veo en El Salvador. Existen acólitos: está Giovanni, hay un César, hay un Andrés... que todos fuimos compañeros de acólitos, y ahí nos conocimos.

**CY:** ¡Sí han sido compañeros de acólitos! Y que haya un grupo de acólitos...

**HDM:** Usted no puede desmentir nada. Es todo cierto.

**CY:** Y que haya un grupo de acólitos en la parroquia no significa que yo haya tenido contacto con ustedes. ¡No lo tuve, no lo tuve!

**HDM:** Y, además, es mentira, totalmente mentira, que yo le haya pedido treinta millones de pesos porque a mí no me interesa su dinero.

**JSC:** Don Hernán, ¿cómo puede probar usted que fue abusado por el padre Yepes?



**HDM:** Lastimosamente, ya han pasado muchos años. Y yo me hice exámenes médicos y, realmente pues, no aparece nada porque eso fue ya hace más de veinte años. Yo tengo 36 años y yo estaba de nueve a diez añitos; cuando lo conocí a él fue después de hacer la primera comunión y...

**JUAN PABLO BARRIENTOS:** Hernán David, ¿usted por qué se demoró tanto para denunciar los supuestos abusos del padre Carlos Yepes?

**HDM:** Por lo que todos sufrimos: por miedo, por vergüenza. Yo quería estudiar y salir adelante. Terminar una carrera en el seminario, quería culminar mis estudios, pero, pues, todo esto, una demanda de estas interrumpe cualquier estudio de una persona.

**JPB:** ¿Es cierto que usted estaba tratando de extorsionarlo?, ¿le estaba pidiendo treinta millones?

**HDM:** No, no...

**JPB:** ¿O por qué lo denunció usted?

**HDM:** No. No es cierto. Yo hice una demanda, ni siquiera fue contra él, fue a la parroquia. Que él debía responder porque él era el párroco de la parroquia del Sagrado Corazón del centro. Y a él se le metió que yo lo estaba extorsionando, pero en ninguna parte aparece —de las cartas que yo le envié al arzobispo o a él— que diga que yo le estoy pidiendo treinta millones. Eso no es cierto.

**JPB:** ¿Hasta dónde o hasta cuándo tuvo usted relación con el padre Yepes? ¿Hasta cuándo trabajó con él? ¿Hasta cuándo duró ese contacto con el padre Yepes y por qué se distanciaron?

**HDM:** Hasta el 2012 que trabajé con él en la decoración de su iglesia allá en El [Sagrado] Corazón

de Jesús. La cosa se acabó, pues yo me distancié de él porque entró en un ataque de celos porque yo salí una vez a cine con un muchacho que vivía allá en la parroquia. Fuimos a tomar un refresco y le entró una cantidad de cosas. Y al otro día lo echó a él y me echó a mí, y me trató muy mal. Fuera de eso, yo le trabajaba todos los días en la parroquia y él solamente me daba cincuenta mil pesos mensuales, ¡mensuales!, por todo el trabajo que yo le hacía allá. [...] Yo no tenía dónde recurrir, yo tenía que buscar trabajo para pagar mi universidad. Y con esos cincuenta mil pesitos, al menos tenía algunos pasajes.

**JSC:** Usted no construyó una relación, pero sí tuvo varios encuentros con el padre...

**HDM:** Claro, sí porque...

**CY:** ¡No!

**HDM:** [...] él siempre buscaba encuentros de hablar en la habitación, para uno conservar —medio— ese trabajo que él le daba a uno había que dejarse tocar por él, pasarse, dejarse pasar la lengua por los oídos, dejarse manosear, había que acariciarlo. Era terrible. Pues relación sentimental no hubo, pero sí al menos relación de trabajo.

**CY:** [...] Todo fue fríamente calculado. Él sabe ahora el mal ambiente que hay o, de alguna manera, la imagen de sospecha que hay frente a los sacerdotes. ¡Es una infamia! Vuelvo a decirle, Julio, cuando ustedes piden que las leyes humanas, tengo todo el proceso de la Fiscalía. Yo se los muestro. Le muestro toda la historia y antecedentes psiquiátricos de este individuo con el que están hablando. Porque ustedes a veces se ponen de que la víctima... ¡Claro que hay víctimas! Pero los sacerdotes

también somos víctimas y hoy hay una motivación fundamentalmente económica, y lo que quiso tener este individuo conmigo fue esto: bajo una supuesta demanda laboral. ¡Tengo la copia, se las presento a ustedes! En la regional, en el año 2011, me dijo: «O me da esto, o le hago un escándalo». Y le dije: «¿De qué está hablando usted? Me da risa»; y me dijo: «Hoy nos creen a nosotros, a los sacerdotes no les creen». Acababa de estallar este escándalo de pedofilia en el mundo. Él venía de la Diócesis de Boston, donde se hizo esta famosa película de cine, y él me lo decía, que allá les sacaban dinero a los sacerdotes a base de construir un *pool* de abogados, donde se crea una imagen de que el sacerdote es pedófilo y, enseguida, las demandas las pierden en los tribunales.

La película a la que se refiere el sacerdote es *Spotlight*, traducida al español como *En primera plana*, que se estrenó el 7 de enero de 2016 y fue galardonada con el Oscar a mejor película por narrar cómo el periódico *The Boston Globe* investigó e hizo públicos numerosos casos de pederastia en la Arquidiócesis de Boston. Al final de la película aparece una lista de 206 ciudades de Estados Unidos y del mundo, donde también existen casos de pederastia por parte de sacerdotes que han sido encubiertos por obispos y altos jerarcas de la Iglesia. Medellín es la única ciudad colombiana que aparece en la lista. De ese pequeño dato nació la investigación *Dejad que los niños vengan a mí*, que denunció la existencia de diecisiete casos de pederastia y abuso a menores en la Arquidiócesis de Medellín.

Pero ¿cómo se explica que una persona recurra a su victimario una y otra vez? Hernán David dice haber sido abusado desde los once años y a los veintiocho seguía frecuentando a la

persona que tanto dolor le había causado. Eso suena inverosímil para cualquier persona, incluso la periodista Camila Zuluaga se lo preguntó en aquella intensa conversación radial:

**CAMILA ZULUAGA:** Hernán David, usted dice que siguió trabajando con el sacerdote después de haber sido víctima de estos abusos, ¿por qué? ¿Por qué usted siguió trabajando con él?

**HDM:** Seguí trabajando con él porque, lastimosamente, no encontraba trabajo. Y solamente tuve, pues, como la posibilidad de ese dinero ahí, aunque era muy poco, pero me servía para los pasajes.

**CY:** Uno sí puede creer que si uno fue el victimario de una persona, vaya y busque trabajo común y corriente... cómo uno sí puede creer eso. En el sentido común, en la lógica, ¿ustedes qué piensan de esto?

Es posible. La tesis de maestría nombrada anteriormente, explica comportamientos como el de Hernán, que después de años de abuso siguió buscando a su victimario. Citando a otros autores, Echeverry escribe: «Los niños que han aprendido a experimentar amor en un contexto relacional de abuso tienden después a lo largo de la vida a buscar amor en otras relaciones abusantes [...] esto explicaría por qué siguen manteniendo relaciones afectivas con sus abusadores, tolerando años de abuso sin denunciar a sus verdugos». Este trabajo académico es autocrítico y plantea incluso vías de solución a partir de una lectura amplia de esta realidad. Es un texto que todo obispo debería conocer.

Eso fue precisamente lo que le pasó a Hernán David, que siguió buscando a su victimario porque no tenía a quién más acudir y había construido su vida alrededor de la única persona que le había prestado atención, eso sí, cobrándole con constantes

abusos, según cuenta: «También estuvo en la Asunción, en San Esteban Protomártir, lo seguíamos en todas las parroquias. Él iba por mí a la casa. Mi familia lo conoce, lo admiraban, lo querían, iban a las misas de él. Tuvimos encuentros en la finca, en la casa de él, donde viven los papás».

Cuando entregó su primer testimonio, Hernán David negó haber construido una relación sentimental con el padre Yepes: «Jamás accedí a una relación sentimental con él. Me pidió que fuéramos novios, que nadie se diera cuenta. Fue cuando estuve en el Seminario Mayor. No acepté. Se deja uno manosear para conservar el medio trabajo que me brindaba. Una vez me dijo que estaba solo, que lo acompañara a la habitación. Se quitó la piyama, quedó en interiores, era como un hilo dental, morado, cosas muy extravagantes. Que le viera cuán grande eran sus genitales. Yo miraba para un lado y aguantaba».

**JULIO SÁNCHEZ CRISTO:** Señor Morales, por favor permítanos preguntarle: en la primera parte de esta respuesta, de la última respuesta, usted sugiere que él tuvo como un ataque de celos porque usted salió con otro muchacho, ¿eso quiere decir, entonces, que lo que pasó entre usted y el padre Yepes no fue una sola vez, sino fueron varias veces y construyeron una relación sentimental?

**HERNÁN DAVID MORALES:** No, nunca construimos una relación sentimental, porque le tengo y le tenía el asco más impresionante. Porque él es muy morbosos y muy cochino. Y, o sea, teníamos... porque yo no tenía dónde...

**CY:** ¡Que Dios te juzgue, que Dios te conoce [...] te juzgue, miserable demonio!

Resulta paradójico observar cómo a pesar de las inconsistencias de sus explicaciones, Carlos Yepes pasa de ser supuesto victimario a víctima. Tanto así que decenas de personas atendieron el llamado de salir a protestar contra mí y contra el medio de comunicación tras la publicación de la primera denuncia que lo involucraba. Eso también lo explica el padre Echeverry en su tesis: «Por lo regular miente perfectamente bien a todos, sean abogados, psicólogos, jueces o figuras religiosas; ninguno mejor que el pedófilo sabe simular la inocencia en modo extremadamente creíble, son manipuladores y con tendencias a utilizar la negación, proyección, racionalización, minimización y parcialización como mecanismos de defensa. Cuando es acusado se siente una víctima inocente y nunca aceptará el mal que ha hecho: se ha detectado que los pederastas son muy hábiles para no dejarse tratar por el psiquiatra; su agresividad es siempre tan autojustificada, hasta el punto de no tener necesidad de ser autoadmitida».

La entrevista terminó mal. Después de acusarme de actuar de mala fe porque, según él, nunca lo busqué, Yepes hizo un llamado a sus barras bravas: «Tengo veinticinco años de sacerdocio. He trabajado en el canal Televid dieciséis años, en el canal TVFamilia, cinco meses en Cosmovisión; he celebrado eucaristías en mis obras católicas. Yo invito a los buenos católicos a que inunden de mensajes y de cartas, a ver en el caso personal mío, padre Carlos Yepes, ¿cuántos niños y jóvenes han pasado por mi vida, y a quién le he irrespetado? Y con este demonio, este enfermo mental —así lo digo—, le voy a colocar una denuncia penal. Juan Pablo, y si no te retractas, te coloco una denuncia penal porque tú no me puedes poner en la picota pública».

Y así ocurrió: el *hashtag* #NoOigoLaW alcanzó setenta mil comentarios en redes sociales y cientos de personas salieron a las calles de Medellín a protestar con la arenga: «Yo apoyo al padre

Yepes». Una mujer con megáfono sentenció: «Nada más peligroso que un mitómano y un cínico con un micrófono, pero nosotros le vamos a responder también con armas». Recibí docenas de insultos y amenazas vía Twitter. Semanas más tarde, seis cajas que contenían 46 mil firmas exigían mi retractación inmediata. Los abogados de la cadena respondieron negativamente a esa petición, como lo hicieron con los tres derechos de petición que envió el padre Carlos Yepes. Las demandas del sacerdote terminaron en tutelas, resueltas a mi favor y a favor del medio para el que trabajaba.

El 30 de julio, la juez Once Civil del Circuito de Oralidad de Medellín falló la tutela interpuesta por Carlos Yepes, en la que pedía tres cosas: que se tutelaran sus derechos fundamentales al buen nombre, la honra y la rectificación; que la emisora se «retractara en los mismos términos en los cuales emitió las imputaciones calumniosas e injuriosas en mi contra»; y retirar todos los contenidos referentes a la denuncia, «incluyendo audios, fotos, videos, textos, etc.».

La juez dijo en su providencia que no encontraba «ninguna transgresión a los derechos fundamentales incoados por el actor, pues la información allí divulgada no se soporta en hechos fácticos falsos o equivocados». También le pidió al medio cambiar la expresión «sacerdote acusado» por «sacerdote denunciado» en su sitio web.

Yepes impugnó el fallo. La segunda instancia quedó en manos de la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín. El 15 de noviembre, el magistrado Martín Agudelo Ramírez, sentenció: «No se logró dilucidar del trabajo periodístico [...] que exista una “mala intención” por parte del medio de comunicación, pues el solo hecho de presentar una denuncia no permite inferir que se trate de un asunto personal o malicioso en contra de la parte actora (Carlos Yepes). Si bien el sacerdote intentó enrostrar una

intención dañina que se desprendía del trabajo periodístico, lo cierto es que ello no trascendió las meras aseveraciones».

En la decisión que tomó con dos colegas más, el magistrado Agudelo agregó: «Se observa que ninguno de los hechos objeto del reportaje es presentado como un hecho cierto, de hecho cuando se aborda en específico el caso del padre Carlos Yepes, se anuncia que el mismo tiene su génesis en una denuncia de Hernán David Morales en contra del sacerdote [...] de cara a la imparcialidad [...] debe tenerse en cuenta que: el sacerdote fue escuchado en vivo en el programa y se le otorgó la oportunidad de que sin restricción alguna expresara su opinión frente a la denuncia planteada por el señor Héctor David Morales en su contra. Tal fue la libertad que se le otorgó a la parte actora para ejercer su defensa en vivo en el programa que se refirió inclusive al denunciante como un “demonio” y “enfermo mental” y tuvo la oportunidad no solo de descalificarlo sino también de presentar su versión frente a los hechos».

La defensa del padre Yepes se hizo sentir en distintos sectores de la sociedad antioqueña. Imposible olvidar la impronta e influencia de las jerarquías católicas en una ciudad como Medellín. El popular programa *Nos cogió la noche*, de la cadena Cosmovisión en la que el padre Carlos Yepes afirmó trabajar, presentó una entrevista a Frank Zapata, un señor que se autodenomina «periodista católico» y que hace una «exhaustiva investigación», que es revisada por el «grupo de investigación» que estuvo detrás del programa *Debate* sobre el padre Yepes, publicado en Cosmovisión el 4 de abril de 2018 y que por conclusión absuelve al popular sacerdote y de paso ataca crudamente al denunciante.

El señor Frank Zapata publicó un video de diez minutos titulado *La verdad del padre Yepes*. Los «hallazgos» de este material siguen el libreto del sacerdote, quien dedicó su homilía, tras la publicación de la denuncia, a desmentir lo que él llamó una



«infamia calculada». El portal *laotracara.co* escribió la defensa del sacerdote con este encabezado: «Nuestro portal publica esta nota cumpliendo con nuestra filosofía de darle la oportunidad a los que no tienen voz en los poderosos medios de comunicación. Aquí les mostramos la Otra cara del padre Carlos Arturo Yepes, un hombre acusado sin pruebas».

El abogado Fernando Velásquez publicó en *El Colombiano* una columna titulada «¡No a la infamia!», en la que dice que resulta muy abusiva la «falta de profesionalismo y desleal, la forma como un periodista y sus compañeros, basados en las atestaciones del particular quejoso, han pisoteado la honra y llenado de ludibrio la persona de este pastor que es muy amado por sus feligreses; olvidan que los comunicadores sociales no son administradores de Justicia mediática, así tengan derecho a informar en los términos de la Constitución y la Ley, esto es, con responsabilidad, desprevención y objetividad».

Ya que los indignados seguidores del padre Yepes suelen apelar en su discurso a la justicia para defender a su líder religioso, viene bien leer otros apartes interesantes de la sentencia del Tribunal Superior de Medellín: «Sin embargo, si se analiza el trabajo periodístico en su conjunto es posible colegir que el medio de comunicación efectúa un ejercicio legítimo del derecho a la libertad de información, pues abrió sus micrófonos para presentar una denuncia formulada en contra de una persona que cuenta con reconocimiento público en la comunidad católica de la ciudad de Medellín, como el sacerdote Carlos Arturo Yepes Vargas, lo cual puede colegirse no solo por el ejercicio de su labor pastoral en diferentes comunidades de la ciudad, sino también por su aparición en canales televisivos de gran reconocimiento en el contexto regional en esta misma calidad sacerdotal, lo que sin duda permite avizorar que es un modelo de conducta y un referente para muchos feligreses, por lo que es normal que su

vida privada pueda ser más observada y su buen nombre pueda verse afectado con mayor facilidad en un contexto de ejercicio legítimo de la libertad de información como en el presente caso.

»El reconocimiento público del que goza el padre Carlos Arturo Yepes Vargas en la comunidad católica en la ciudad de Medellín, pone de presente cómo tácitamente ha consentido que tanto sus actividades públicas como su vida privada sean observadas de manera minuciosa por parte de una comunidad que le sigue y le admira, lo que naturalmente tendrá una repercusión importante de cara a permitir que bajo la égida de la libertad de expresión pueda verse comprometido de alguna forma su buen nombre, sin que ello implique que la información obvie los requisitos de veracidad e imparcialidad, estos son imperativos indubitablemente».

El padre Yepes se enfocó en decir que ya la Fiscalía lo había absuelto y por eso el medio de comunicación no debió abrirle el micrófono a Hernán Morales. Con el fallo del Tribunal, se sienta un precedente importante: los medios siempre pueden abrirles los micrófonos a las víctimas, así la Fiscalía haya archivado la investigación: «No son de recibo los argumentos expuestos por el padre Carlos Yepes en su impugnación de cara a cuestionar la sentencia de primera instancia por desconocer lo que denomina “el principio de respeto a las decisiones judiciales como columna vertebral de un Estado social y democrático de derecho”, pues como se viene exponiendo, el proferimiento de las decisiones reseñadas no se opone a que en una labor periodística se propenda por la búsqueda de la verdad abriendo los micrófonos para escuchar a las víctimas en un contexto regional delicado que compromete a diferentes sacerdotes de la Arquidiócesis de Medellín y cuestiona de forma razonable el proceder mismo de dicha Arquidiócesis».

La sentencia termina con un párrafo devastador para los intereses del padre Yepes y su deseo de que el medio y yo nos

retractemos y retiremos todo contenido que se refiera a él del sitio digital de la emisora: «La denuncia como dato fáctico que da origen al reportaje no está soportada en rumores o invenciones, por el contrario, se observa un trabajo periodístico serio, sustentado en una declaración del directamente implicado Hernán Morales y una entrevista al arzobispo de Medellín, monseñor Ricardo Tobón, todo lo cual da cuenta de un trabajo diligente en la obtención de la información que presenta».

**JUAN PABLO BARRIENTOS:** El padre Carlos Yepes...

**ARZOBISPO RICARDO TOBÓN:** También es un sacerdote de la Arquidiócesis.

**JPB:** ¿Ha recibido quejas contra él?

**ART:** En este sentido, tampoco he tenido ninguna denuncia.

**JPB:** ¿Ni durante su arzobispado en Medellín?

**ART:** No he tenido ninguna denuncia. Aunque creo que a él lo denunciaron ante la autoridad civil, pero eso no prosperó. No estoy muy seguro de esa información porque fue una cosa que me llegó como algo que no tuvo gran repercusión, ni gran trascendencia ni tuvo seguimiento.

**JPB:** ¿Usted habló con él?

**ART:** Yo sí le mencioné esto, pero me dijo que no, que él era inocente y que eso se podía probar fácilmente.

**JPB:** ¿Hubo alguna conciliación con la familia de la víctima?

**ART:** Que yo sepa, no.

**JPB:** Pero ¿sí tuvo algo ante la justicia?

**ART:** Entiendo que hubo una denuncia.

Hernán Morales Álvarez cuenta que monseñor Ricardo Tobón nunca lo atendió, delegó, eso sí, a alguno de sus representantes.

«El representante del arzobispo me escuchó, me dedicó el tiempo, me pidió perdón en nombre de la Iglesia, me dijo que era algo que iba en contra del evangelio y lo que se enseñaba en la Iglesia, y que el arzobispo sentía mucho eso. Hablamos solo una vez, él fue muy atento conmigo, pero nunca hicieron nada».

Hoy, además de seguir recibiendo los insultos del sacerdote y su feligresía, Hernán David Morales es un exitoso decorador y restaurador de imágenes religiosas. Su casa parece un museo religioso, a pesar de los vejámenes de los que dice haber sido víctima. Dice que aún cree en Dios y tiene mucho que agradecerle a la Iglesia católica, a la cual no quiere hacerle daño con la denuncia que hizo: «Fueron muchos años de silencio, uno siente que va a explotar, esta oportunidad es maravillosa».

Por su parte, el padre Yepes quiere lograr con la denuncia penal lo que no logró con la tutela y que ampliamente el Tribunal Superior explicó. Hernán afronta ahora el acoso judicial del sacerdote, quien, además, ha denunciado por injuria y calumnia a otras dos víctimas que lo señalan de abuso sexual. También a mí, que le abrí los micrófonos. Mientras tanto, dice: «Yo les pido, denuncien a un sacerdote equivocado, y si hay que llevarlo a la justicia, soy el primero» [sic].

Repican campanas.

## C I N C O

Es lunes 6 de mayo de 2019. Son las nueve de la mañana. La cita es en la Fiscalía ubicada en la calle Palacé, en el centro de Medellín. Es un vetusto edificio del centro de la ciudad, en un sector por el que camina con más frecuencia el olvido que el Estado. Todo en esta edificación viene de una época que perdió brillo y ganó

polvo, como algunos documentos que reposan acá. Una película de terror podría grabarse aquí y ni siquiera habría que modificar mucho la luz. Efraín —nombre ficticio— toma un antiquísimo ascensor, pulsa los botones, escucha las poleas, asciende. Arriba, después de las puertas de metal y el pasillo largo sostendrá un encuentro que ha evitado durante décadas. Hace veinticinco años el hombre con el que habrá de verse lo marcó para siempre con un dolor que todavía hoy lo acompaña. Se detiene el ascensor. Piso cuatro. Efraín da dos pasos afuera, con él están Jacobo Carvajal Maya y Sara González Martelo, sus abogados. Los tres buscan guiarse en un pasillo sin indicaciones. A diez metros una señal más contundente que cualquier letrero les indica el camino: tomando a la derecha, a escasos metros, está el hombre con el *cleriman* al cuello al que preferiría no haber conocido jamás.

Le cambia la respiración. No lo había visto desde su niñez cuando era monaguillo de la parroquia San Esteban Protomártir y fue abusado, según él, por el nuevo párroco que, por entonces, llegó al barrio Aranjuez, uno de los más tradicionales de la ciudad, en el que las historias de todas las violencias han confluído. Efraín me contactó luego de oír el testimonio de Hernán David Morales. Al escuchar una historia que tenía tantos puntos en común con su propia biografía, decidió hacer público el abuso del que, dice, fue víctima. Y así lo hizo: el 26 de septiembre de 2018 denunció públicamente al sacerdote Carlos Yepes, el popular telepredicador que es referencia para muchos antioqueños. Sin desmentir públicamente ni una sola de las palabras de Efraín, el sacerdote lo denunció por calumnia.

Media hora de espera recuerda que el tiempo es relativo. Los fantasmas que no quieres ver a veces se presentan y te llaman por tu nombre. Pasado este tiempo la asistente de la fiscal 57 de la Unidad de Delitos Querellables convoca a su oficina a Efraín y

a sus abogados, y junto con ellos a mí. También les pide entrar, en calidad de denunciante, al padre Yepes y su abogada. Seis sillas están ubicadas frente al escritorio de la fiscal en una pequeña oficina compartida con su asistente. Una imagen que ilustra la palabra *agobio* describe el lugar: dos escritorios, dos ventiladores, aire espeso, poco margen para el movimiento. La fiscal llama a la víctima a sentarse a su derecha, a lo que Efraín trata de tomar ese asiento sin titubeo, pero es reprendido por la funcionaria, «usted no es la víctima, ¿quién es la víctima?». Y entonces el presbítero reclama su silla, y ocupa el lugar de la víctima. Efraín, hoy todo un hombre que mide 1,85, hace rato dejó atrás al temeroso niño de trece años. Mira con desdén y resentimiento a la fiscal ya sentada en su escritorio, se cruza con su victimario para ceder la silla y exclama: «¡Ah, la víctima!». Yepes en una esquina y Efraín en la otra. Dos abogadas en medio. El sacerdote a la derecha de la fiscal y yo a la izquierda, del otro lado. El único adorno del lugar es un crucifijo, que mira fijamente a un tembloroso y tímido padre Carlos Yepes, de camisa clerical desabrochada, que no levanta la mirada durante toda la audiencia de conciliación.

Fueron veintitrés años de silencio, de miedo, mucha rabia y también vergüenza. Es un patrón muy común en todas las víctimas de abuso sexual que se callan, no denuncian, y más si el culpable es un sacerdote, porque ¿quién les va a creer? La nuestra es una cultura que primero escucha al adulto y luego al niño, que duda de las víctimas y sobreestima a los victimarios. Efraín nunca le había contado su historia a nadie, y su hermana fue la primera en saberlo: «Y se enteró hace poco: en una entrevista que ella escuchó, con este señor padre Carlos Yepes, sobre un muchacho que puso una denuncia y creo que se retractó de la denuncia. Mi hermana me contó “ve, un muchacho denunció al padre y se retractó”. Ella me dijo: “Realmente, como está de podrido esto, yo le creo al denunciante”. Guardé silencio, la

miré y le dije: “¿Sí? Ah, vea, qué bien”. Ella me miró, y para que mi mamá no escuchara: “Hey, ¿te pasó algo a vos también o por qué la cara?”, simplemente me dijo: “¿Sí?”. Y yo le respondí: “Sí”. Inmediatamente, ella lloró porque supo que durante todo este tiempo ignoró algo que me había pasado: una situación difícil de nuestras vidas nos arrojó a eso, y ella que fue prácticamente una mamá para mí porque mi mamá trabajaba mucho y fue la que estuvo siempre a mi lado con todo. Es muy difícil también asimilar. Me enteré por ella, me enteré por una entrevista. Y en ese momento en el que yo supe que a este muchacho le pasó eso y se retractó, yo dije: “El periodista debe saber que es cierto, porque a mí también me pasó”. Y no solo el periodista, la gente debe saber. Esto no le tiene por qué pasar a ningún otro niño».

El padre Yepes es un hombre de 55 años. A los veintinueve, el 11 de diciembre de 1993, fue ordenado sacerdote y nombrado vicario parroquial de El Salvador, un barrio popular de Medellín. Allí duró seis meses, tiempo en el que pudo haber abusado de Hernán David Morales. Aunque no se conocen otras denuncias de esa parroquia, el testimonio del denunciante deja entrever que otros niños pudieron haber sido víctimas del telepredicador. No se puede deducir que el cambio se haya dado por alguna denuncia, porque seis meses, en esa época, era el tiempo que se tomaba para ascender de vicario a párroco, más con las calidades profesionales del padre Yepes, quien antes de entrar al seminario ya era abogado. El 2 de junio de 1994, Yepes pasó de El Salvador a la vereda El Llano, del corregimiento de San Cristóbal, a cuarenta minutos de Medellín, como párroco de Nuestra Señora del Camino, una parroquia rural. Allí también duró seis meses, cuando el promedio como párroco es de cinco años. Luego, el 22 de diciembre de 1994 fue trasladado a la parroquia San Esteban Protomártir, en Aranjuez, donde duró menos de dos años. Salíó amenazado, según cuenta la hermana de Efraín, en un relato que

escribió a propósito del abuso del que dice haber sido víctima su hermano: «Tiempo después el padre recibió amenazas que lo hicieron salir del barrio, nadie entendía por qué una persona tan buena y entregada podía estar pasando por esa situación. Su despedida fue multitudinaria. Hoy no sé si esas amenazas tengan que ver con alguna víctima de sus actos, porque creo que las víctimas debieron ser muchas, manejaba grupos grandes y gozaba de gran confianza, lo que hacía vulnerable a cualquiera de esos niños».

En su nueva parroquia, como en las anteriores, Carlos Yepes se apersonó del grupo de monaguillos, que generalmente es una tarea que se les asigna a los seminaristas o monjas que trabajan allí. El carisma del sacerdote es indiscutible, de ahí su éxito para reclutar menores que le sirvan en el altar y en otros menesteres: «Nosotros íbamos mucho allá porque —como le dije anteriormente— él se hizo muy amigo y nos trataba muy bien. Fue algo así como una imagen paterna para mí, en vista de que siempre faltó como esa imagen en la casa. Pero el hombre empezó como a ganarse la confianza, ya nos invitaba a amanecer allá que para la misa de la mañana, pues para que llegáramos a tiempo. Pero eso era en una habitación aparte, y él —de vez en cuando— invitaba a algunos a amanecer en su habitación. Yo, ignorando lo que pasaba, alguna vez también fui a amanecer allá».

Como en otros casos, la víctima viene de una familia disfuncional, donde no existe el padre, lo que hace que el menor sea más vulnerable, según expone el padre Cristian Echeverry en su tesis sobre crímenes sexuales en la Iglesia católica. Allí dice: «La violación sexual de un niño o de un adolescente por parte de un sacerdote tiene también un toque incestuoso, porque es una traición de aquel que era visto como padre, y es por esta razón y solo por esta razón que se pudo acercar a la que iba a ser su víctima».



Los detalles hablan por sí solos. En su relato, Efraín contó los pormenores de un abuso, que dejan abierta la puerta para pensar que él no fue la única víctima del padre Yepes durante su estadía en el barrio Aranjuez.

**JUAN PABLO BARRIENTOS:** ¿Para su mamá o su familia era normal que un menor de edad amaneciera en la casa cural con el sacerdote?

**EFRAÍN:** Pues qué te digo... Que era el padre: una persona, un guía, una persona que uno consideraría buena y en vista de que ellos preferían que yo estuviera en la iglesia que en la calle, de pronto en cosas malas, sería que mi mamá lo vio muy normal.

**JPB:** ¿Y qué pasaba en esas amanecidas en la casa cural con el padre Yepes?

**EFRAÍN:** En las amanecidas simplemente era jugar un rato... No sé, él hacía juegos de fuerza o...

**JPB:** ¿Qué tipos de juegos? ¿Cómo es un juego de fuerza?

**EFRAÍN:** De pronto así empezábamos a molestar y él, por ejemplo, nos abrazaba fuerte y nos asfixiaba. Pues no hasta la muerte, pero sí nos demostraba que tenía mucha fuerza y nosotros lo veíamos muy gracioso, muy charro el padre superfuerte... Y bueno, nos sometía. El ritual era: hablar con él, de pronto comer alguna cosa, luego ir a cerrar la iglesia...

**JPB:** O sea, ¿estamos hablando de la noche? Tipo siete u ocho de la noche comenzaba a ocurrir este ritual, como usted lo llama.

**EFRAÍN:** Sí. Exacto. Terminamos —por decir algo— la misa, bajábamos y nos quedábamos allá con él un rato. La iglesia ya estaba cerrada, obviamente, terminada

la misa. Íbamos a verificar que todo estuviera cerrado, tanto en la iglesia como en la sacristía. Y en la casa cural, que había un salón muy grande, que daba a los osarios. Teníamos que verificar que nadie se quedara por ahí, que todo quedara bien cerrado.

**JPB:** ¿Y luego qué pasaba? Siga hablándome de ese «ritual».

**EFRAÍN:** Algunas veces, él nos encerraba allá y nos apagaba las luces, también como un juego lo veíamos nosotros. Entonces, claro, nosotros unos niños ahí encerrados, oscuro y junto a los osarios, pues... Nos abría, prendía la luz, nos gozaba [molestaba] un rato: «Bueno, estos miedosos...». Ya luego, nos mandaba a dormir en la habitación. Una habitación que él hizo para recibir visitas, que quedaba en un segundo piso, en un patio. El ingreso era por un patio. Y, algunas veces, amanecía con alguno de los otros compañeritos míos.

**JPB:** Cuando usted habla de «algunos de los compañeritos», ¿cuántos compañeritos hacían parte de ese «ritual» o jugaban con el padre después de la eucaristía en la casa cural?

**EFRAÍN:** Pues no, a veces éramos muchos: a veces éramos cinco, seis, siete... Otras veces éramos solo tres...

**JPB:** ¿Y todos amanecían en la casa cural?

**EFRAÍN:** A veces no dejaba... O sea, él lo ponía más como porque este tiene que levantarse temprano para ir a misa, y amanece este... Otros le pedían el permiso y le decían: «Venga, déjeme amanecer, Padre... tal cosa», porque lo veíamos divertido y nos dejaba ahí amaneciendo. Obviamente, como dormíamos todos en grupo, la pasábamos bien y molestábamos un rato. De hecho, muchas veces nos regañaba porque hacíamos

bullas a altas horas de la noche. Pero sí, él algunas veces amaneció con alguno de ellos en su habitación.

**JPB:** ¿Y específicamente usted amaneció alguna vez en su habitación? ¿Cómo fue ese momento? ¿Qué pasó?

**EFRAÍN:** Mira, yo amanecí dos veces en esa habitación. La primera vez que amanecimos éramos tres: uno durmió en la cama con él, lo hizo ver como si fuera un premio, como «hoy te toca ti porque...», y, claro, como uno mantenía miedo de la iglesia y oscuro, tarde de la noche. Uno se sentía protegido con él en su habitación. Él dormía con alguno de tantos y los otros dormíamos en una colchoneta ahí en el piso. Yo ese día me dormí, yo no sentí absolutamente nada, no puedo decir que sentí [algo] porque no lo podría [asegurar]. Amaneció, todo muy normal, nadie comentó nada, nadie dijo nada. Un par de días después, yo amanecí y el premio de dormir en la cama con el padre me tocó a mí. El hombre empezó...

**JPB:** Usted dice «en ese momento, nosotros como niños, lo veíamos como un premio», ¿cómo se sintió al recibir ese «premio»? ¿se alegraba porque era un «premio» dormir al lado del padre?

**EFRAÍN:** Pues, hombre, yo era demasiado miedoso, desde muy niño tuve muchas pesadillas, entonces era muy miedoso. Para mí dormir con alguien que me daba la seguridad, sí era un premio en ese momento. Él apagaba todas las luces, nos acostaba a dormir. Yo nunca vi cómo se acostaba él, si se acostaba en pijama... No sé en qué condiciones se acostaba. Lo que sí sé es que ese día que yo me acosté ahí en la cama, él no tenía camiseta. En ese momento, yo sentí que no tenía camiseta. Él me dijo que le acariciara la espalda para

dormir. Lo vi muy normal también porque, como te digo, uno no tenía un mal pensamiento, uno no iba a pensar mal del padre, uno lo veía como esa imagen paterna. Normal. Una caricia. Bueno, «después te toca a vos», normal, lo vi muy normal, lo vi como familia.

**JPB:** Perdóneme, Efraín, usted dijo que «en una primera ocasión, a otro compañerito le tocó dormir en la cama con él, nosotros dormimos en el piso». En una colchoneta, me imagino, ¿no? ¿O dónde?

**EFRAÍN:** Sí, sí. En una colchoneta.

**JPB:** ¿Y cuando usted durmió en la cama con él, había otros compañeritos ahí en la misma habitación?

**EFRAÍN:** Sí los había. De hecho, inicialmente nos acostamos dos, Wilmar, a quien le decían Lulito, y yo. Él le empezó a acariciar la espalda a Wilmar y yo le acaricié la espalda a él. Después le dijo: «Bueno, ya le toca a Efraín, váyase para la colchoneta», y lo mandó a él para la colchoneta y yo me quedé con él. Yo me quedé acariciándole la espalda, después él me acarició. Cuando yo menos pensé, él me empezó a coger la mano, me la metió dentro de su interior. Me di cuenta que estaba en ropa interior, no tenía pantaloneta, no tenía nada, y el hombre se empezó a masturbar con mi mano y me empezó a tocar.

Por relatar esta historia el padre Yepes denunció a Efraín ante la Fiscalía. También lo hizo con Hernán Morales y otro denunciante, igual que conmigo. Nos exigió una retractación tanto a mí como a sus tres víctimas. A mí me acusó de ser «coautor al encauzar, dirigir, patrocinar e impulsar estas declaraciones injuriosas y calumniosas» contra él. Quiso cambiar de silla y pasar del banquillo del acusado a víctima. Lo logró.

## S E I S

Ya todos estamos en orden en la oficina. Demasiado cerca. Después de superado el *impasse* de la silla de la víctima, la fiscal explicó el objetivo de la audiencia: «Que las partes puedan ceder, que podamos hacer la conciliación y archivamos esta carpeta. Espero que lleguemos a un acuerdo conciliatorio».

*Conciliar* es un verbo difícil de conjugar cuando lo que se respira es tensión pura en medio de ese aire pesado de legajos de carpetas y prontuarios. Efraín estaba enfrentando al adulto que lo llevó a su cama a los trece años. Tenerlo apenas a un metro y escucharlo exigir una retractación le hirvió la sangre, tanto que esta diligencia casi termina en agresión física. «Uno siempre se hace películas mentales. Muchas veces pensé como en llegar a la iglesia donde él estuviera —en televisión, en vivo— y hacerle ver a la gente que es una mala persona. Pero son cosas que uno no hace, que solo quedan en su cabeza, o tal vez golpearlo por la rabia que tengo», dijo Efraín días antes, indagando sobre su historia, cuando aún no había citatorios de por medio. Casi ocurre.

**FISCAL:** ¿Qué pretende Carlos Arturo?

**CARLOS YEPES:** Simplemente hay una denuncia penal por calumnia. Son sucesivas denuncias que hay. El único punto de conciliación es una retractación pública, en las mismas condiciones que se presentó la calumnia. Ellos deciden si concilian o si continuamos con el proceso.

**JUAN PABLO BARRIENTOS:** Quisiera escuchar los fundamentos de los hechos.

**CY:** Simplemente tenemos toda la calumnia emitida en medios radiales y la página web, solicitaríamos que el despacho se remita a eso, que se apoyen en los hechos

y nosotros con base en la denuncia que presentamos tenemos los argumentos para poder decir que es una calumnia. O ellos se retractan o seguimos con el proceso.

**JACOBO CARVAJAL MAYA:** Usted es muy gaseoso frente a los hechos, le agradecería que fuera más específico.

**CY:** Simplemente si tú me hablas de... hay dos informes periodísticos del 21 de marzo y 27 de septiembre, del año pasado, donde cursan denuncias penales por calumnia, contra las personas en las que él apoya el informe periodístico. Que la Fiscalía investigue.

**FISCAL:** ¿Qué dicen?

**CY:** Remítase al informe radial.

**FISCAL:** No señor, dígame usted qué dicen.

**CY:** En palabras sencillas me tildan de abusador de menores, atentando contra mi reputación y buen nombre, simplemente, yo dije esto tiene que probarlo y si no, les pongo una denuncia penal como están cursando denuncias penales en este despacho, el 2 y el 66 de Medellín, porque los hechos que se me endilgan son de aquí de Medellín y yo vivo aquí en Medellín.

**FISCAL:** Tiene la palabra Juan Pablo.

**JPB:** No tengo absolutamente nada que conciliar, no me retracto en ni una sola coma de lo que publiqué.

**FISCAL:** ¿Por qué no, don Juan Pablo?

**JPB:** Son hechos que se basan en los testimonios de tres personas. El 21 de marzo un hombre denunció al padre Yepes por abuso sexual. El 26 de septiembre publicamos dos nuevas denuncias, la de Efraín y Sebastián. Ambos denuncian a Carlos Yepes por

pederastia. No retiro ni una sola coma de lo que publiqué, antes bien estoy investigando dos denuncias más que tengo contra el sacerdote.

FISCAL: ¿Quién es Hernán David?

CY: Es un extrabajador de la parroquia, resentido porque lo echamos de la parroquia. Buscó al periodista.

FISCAL: Escuchemos a Efraín.

EFRAÍN: Yo no me retracto de nada, me quedé callado por muchos años por inocente, por bobo, por mil cosas. Ya empecé con esto, no voy a permitir más que este tipo se acerque a niños, ni que esté en las nubes, porque levita. Este señor, cuando yo era niño y fui acólito, me tocaba. Abusó de la confianza de mi mamá, abusó de nuestra situación económica. Este señor se nos metió en la casa, porque mi mamá, en vista de la situación, buscó ayuda de él, mi mamá muy allegada a la parroquia muy caritativo él, muy humano, no sé qué le pasó. No sé en qué momento se le ocurrió meternos en la cama a algunos acólitos, y entre ellos a mí.

FISCAL: ¿Y eso fue a qué horas?

EFRAÍN: En la noche, es que nosotros amanecíamos a veces en la casa cural.

FISCAL: Y ¿por qué?

EFRAÍN: Él hizo una habitación grande para nosotros los acólitos. Barrio Palermo, en Aranjuez. Nosotros amanecíamos allá, que para los que teníamos que madrugar a acolitar. Uno de niño, salir de la casa, con los amigos, era como la goma. Eso nos daba pavor. Él nos encerraba en los osarios, como a manera de juego, ahora uno entiende. El hecho de dormir en la habitación con la persona que nos daba seguridad

era lo indicado. Se quedaba en la cama con alguien y los otros dos en el piso. Ese día, dos en la cama, él le hacía caricias en la espalda a un compañero y yo a él. No sé qué pensó que me estaba regalando, porque me tocaba amanecer a mí, fui el «premiado», y este tipo comenzó a tocarme de otra manera, me tocó los genitales, cogió mis manos y se masturbó con mi mano. Qué le dice un niño a su mamá, con miedo de salir, con miedo de cualquier situación, un niño que no tenía ningún tipo de orientación. Al otro día el señor se levantó y antes de la misa me llamó a su despacho y me dijo que no dijera nada, que no iba a volver a pasar, que había sido un error, que no le llevara más problemas a mi mamá. En la tarde pasó con otro acólito, y nos llevó a comprar relojes, a comprar más silencio. Yo no sé si se acuerde el señor de esto, y no se imagina las ganas que tengo de darle en esa jeta y tumbarle los dientes.

**FISCAL:** Nos vamos a calmar, vamos a hacer las cosas calmadamente.

Carlos Yepes temblaba, no levantaba su mirada del piso. Los asistentes a la conciliación amagamos pararnos para detener el impulso de Efraín por hacer justicia con sus propias manos. Todos intervinimos a tiempo, mientras Yepes permanecía en silencio. No desmintió ni una sola palabra. Se le notaba preocupado, se frotaba la frente con los dedos de su mano derecha. No fue capaz de mirar a los ojos a Efraín, mientras escuchaba su relato. El carismático y retador telepredicador estaba ausente. Sin embargo, el temblor y el susto que pasó Carlos Yepes en la Fiscalía no se comparan con el terror de un niño de trece años manoseado por el sacerdote de su parroquia, al que veía como un padre y un héroe. Lo que sigue es un patrón en todas las



denuncias contra sacerdotes: se compra el silencio. Así se lo dijo Efraín a la fiscal y previamente a *W Radio*, ahondando en los detalles de su abuso.

**JUAN PABLO BARRIENTOS:** ¿Qué pasó? ¿Usted se asustó? ¿Cuál es la reacción de un niño que confía en un sacerdote, que le tiene confianza, que —como usted decía ahora— se siente seguro [con él]? ¿Qué piensa un menor en ese momento?

**EFRAÍN:** Realmente, estaba muerto del susto. Yo sí me acuerdo perfectamente que yo temblaba y tenía mucho miedo. Yo me quería ir de allá, como todo estaba cerrado con llave y él las tenía, estaba muy oscuro y teníamos mucho miedo. No era fácil salir. Además, pensar en llegar a la madrugada adonde mi mamá, ¿qué le iba a decir yo? ¿Por qué me fui de allá tan tarde de la noche? ¿Qué pasó? Entonces, fue muy difícil. El hombre hizo lo que quiso, pues no voy a hablar de que me haya penetrado o que me haya hecho algo más. No. Me tocó mis genitales.

**JPB:** O sea, ¿tomó su mano hasta los genitales de él para masturbarse?

**EFRAÍN:** Exactamente, así pasó.

**JPB:** ¿Y luego él lo tocó a usted?

**EFRAÍN:** Sí. A la vez que se tocaba él, me tocaba a mí.

**JPB:** ¿Eso cuánto duró? O sea, ¿eso fue toda la noche, fue un momento, qué pasó con él después? ¿Le dijo algo? Cuénteme desde ese momento hasta el amanecer cuando usted se va para su casa.

**EFRAÍN:** En ese momento, eso no duró mucho. Realmente no fue mucho. Ya cuando yo sentí que él eyaculó, él me sacó la mano rápido —sé que él

eyaculó—, y se despidió. Yo me volteeé y a dormir. Obviamente, no dormí. Toda la noche me la pasé derecho, temblando —como le dije anteriormente—, tenía mucho susto, me sentía muy mal. Me sentía preocupado de lo que había pasado, de qué podrían decir mis amigos, de que si se enteraran de eso, ¿qué podría pasar? Simplemente callé en ese momento. Yo me levanté, obviamente no sonriente, muy normal. Tenía que acolitar en la misa. Antes de subir a acolitar a la misa, el padre me llamó nuevamente a su oficina y me dijo «Efraín, esto no debió pasar. Esto fue un error. No le vas a decir nada de esto a nadie, que quede entre nosotros. No le digás a tu mamá, que mirá que puedes hacerle daño a la mamá. Ella no se merece esto, esto fue un error y esto no va a volver a pasar». Pues eso no volvió a pasar, realmente, porque yo no quise volver. Yo fui a esa misa y no quise volver. En la tarde, ese mismo día, él —con otro monaguillo—, Giovanni, fue a buscarme a mi casa a pedirle permiso a mi mamá, que nos iba a llevar a darnos un regalo. El regalo era un reloj. Dijo que es que nosotros llegábamos muy tarde a misa y que nos iba a dar un reloj para que tuviéramos siempre en cuenta la hora de llegar a misa. Mi mamá le dio el permiso, sí, y nos fuimos a comprar los relojes. Cuando fuimos, mi amigo vio un reloj que, para mí, era costoso: el precio en este momento no se lo podría decir, porque imposible [acordarme]. Pero sí sé que en ese momento dije: «¡Uy, no, ese reloj no!», y el padre super buena gente: «¿Ustedes quieren ese? ¿Les gustó ese? Ese es: llévense ese que ustedes se lo merecen». Nos lo hizo ver como el premio a los que nos portábamos muy bien.

**JPB:** Pero a pesar de ese regalo, ¿cómo veía al padre Yepes?

**EFRAÍN:** Claro, yo ya ahí cambié, no quería ir. Yo ya iba porque con ese detalle, me sentía un poquito más obligado a seguir yendo a acolitar, pero no volví a amanecer. Mi relación con el padre cambió, mi actitud cambió y, de hecho, la de él también. Yo sentía que él estaba incómodo conmigo. Por esos días también nos hizo como otra especie de premio a los acólitos que nos portábamos muy bien: nos hizo unas albas diferentes, algo que nos hacía sobresalir de los demás acólitos. Entonces, claro: uno niño, que era como una imagen del barrio —de niño bueno, el acólito, el que le ayuda al padre—, uno se sentía bien por eso, porque, digamos, enaltecía su nombre con él. Fui por un par de días más —no le sabría decir cuántos días más, pero sí fueron pocos días— y después no quise volver. Nunca le dije a mi mamá por qué no quise volver, solamente le dije que no, que no quería volver, y ya. Creo que el padre le estuvo insistiendo después, pero yo, simplemente, no quise volver.

El detalle de los relojes no es menor. El victimario siempre quiere comprar el silencio de la víctima. La tesis del padre Cristian Echeverry explica muy bien el contexto del abuso sexual, el cual «se caracteriza por la asimetría de poder, donde un adulto desde una posición más fuerte de autoridad manipula emocionalmente al otro, más débil, por medio del chantaje, la amenaza o el engaño; en muchos casos el abuso persiste porque este tiene la fuerza intrínseca de permanecer en secreto. Por lo regular el abusador antes de perpetrar su objetivo se ha ganado el respeto o la admiración de la víctima y luego amenaza o compra la verdad de lo

sucedido, creando tal disociación en la personalidad del menor que en muchos casos la víctima no lo delata porque siente que le teme o que le quiere».

Las parroquias en Medellín fungían como una autoridad en los barrios más populares en los años ochenta y noventa. Ocupaban el lugar que el Estado había dejado vacío. La Iglesia llegó y llega hasta los sitios más recónditos, donde el conflicto armado es más agudo. Estamos hablando de fe y de allí la creencia extendida entre muchos de que la gente puede sobrevivir en un barrio sin hospital, escuela o estación de Policía, pero no en uno sin parroquia. Esa embajada del cielo es necesaria para hablar con Dios, sobre todo cuando las cosas van mal. Y en los barrios pobres las cosas siempre van mal.

Si no hay parroquia, la construyen con sus manos, dedicándoles todos sus fines de semana a las empanadas parroquiales, los bazares y los bingos. La clase obrera, los que construyen esa otra ciudad a la que luego no pueden entrar, vive acá. Por eso, los conocimientos básicos de construcción no son secreto entre ellos. Entonces pueden levantar templos. El cura es amigo de los pillos del barrio porque además tiene gran influencia sobre sus madres y de cierta forma esto lo convierte en el pacificador. Lo escuchan.

El cura en el barrio popular tiene credibilidad solo porque su ropa es distinta a la de los demás. Lleva en el cuello esa cinta blanca, el *cleriman*, que puede ser más útil que un chaleco antibalas. Tiene a su vez en sus manos la formación de niños, niñas y adolescentes con los monaguillos y el grupo juvenil, también con la catequesis para la primera comunión y la confirmación. Porque confían en él.

Tiene amigos curas que están en otras parroquias adineradas, con los que consigue jornadas de salud, recreación, mercados y regalos en Navidad para los niños de la comunidad. Los

matrimonios, las exequias, las fiestas de quince años, la pomposa visita del obispo, la Semana Santa... La vida social y sacramental son una misma y todo pasa por la parroquia. El cura es el personaje más importante del barrio y el templo es el principal centro de atracción de los barrios más pobres de Medellín. Para muchos niños y jóvenes, en las épocas más violentas de Medellín, la opción de vida estaba solo en dos lugares: en la parroquia o en las bandas criminales que formaban sicarios al servicio de la mafia.

Un sacerdote representa una promesa de salvación no solo espiritual, sino material, en muchos casos. Es una de las caras de la esperanza para los desesperados. Y los desesperados abundan.

La parroquia San Esteban Protomártir, en el barrio Aranjuez, era la salvación para muchos jóvenes, como lo cuenta la hermana de Efraín: «Hacíamos parte del grupo juvenil de la parroquia, estábamos entre los jovencitos que se podrían considerar buenos muchachos, ya que el ambiente del sector era bastante pesado, ahí se vivió con furor el paso del narcotráfico y los asesinatos a sueldo por los barrios de Medellín». Agrega Efraín: «Era un barrio complicado en el que se libraban muchas guerras de bandidos y literalmente asesinaban en nuestra cara a las personas».

El escritor Gilmer Mesa, autor de la premiada novela *La cuadrada*, que cuenta la vida y la sobrevivencia en Aranjuez en años de Pablo Escobar, explicó en entrevista con la agencia Anadolu, cómo la banda Los Priscos, principal brazo armado del cartel de Medellín, cambió todo en este barrio: «En los años ochenta, ellos eran los dueños del barrio. Eran una especie de caudillos que cumplían un papel casi que social. De alguna manera ejercían un rol de suplantación del Estado y eran la ley. Tenían tanto poder que dirimían hasta conflictos domésticos. Mi recuerdo del barrio en la niñez se circunscribe a cuatro o cinco manzanas, si mucho. Dentro de ese microcosmos, Los Priscos iban a las casas a poner

la cara por los maridos apóstatas o ponían en orden a los manes que le pegaban a la mujer. Organizaban las fiestas de fin de año y entregaban los trofeos de los campeonatos de fútbol. Es decir, Los Priscos eran la figura —los bandidos— preponderante en el barrio y aunque no siempre se les viera la cara, su presencia era omnipresente. Pero, además de eso, tanto en Aranjuez, como en todo Medellín, el surgimiento de los combos como Los Priscos produjo una transformación de los barrios obreros periféricos en academias de delincuentes, en academias de sicarios».

Mirado en retrospectiva, era un dilema difícil: Los Priscos o la parroquia. De esta disyuntiva se aprovechó el nuevo párroco, secundado por la madre de Efraín para convencer al chico. «Recuerdo que finalizada una misa mi madre me presentó con él, contándole que yo había sido acólito y él de manera muy insistente nos dijo que yo debía continuar siendo monaguillo, que las malas compañías me podrían dañar y que con él estaría lejos de los problemas. Yo realmente no quería, pero tanto él como mi madre eran insistentes y lo lograron. A pesar de que sé que algunos de mis amigos no eran de lo mejor, siempre fui un niño bueno, como se decía: “sano”, que realmente no tenía un mal pensamiento con drogas ni nada malo, era tan inocente que poco conocimiento tenía de sexualidad y mis amigos se burlaban de ello».

Las madres de las comunas de Medellín, fervientes católicas, incentivan a sus hijos para que asistan a la parroquia. Ir a misa y confesarse frecuentemente son rituales y certificados de buena conducta. Efraín, con su dolor, tuvo que seguir viendo a su victimario:

**JUAN PABLO BARRIENTOS:** Luego de que se retira de la iglesia, que dice: «No quiero volver», ¿el padre lo busca, busca a su familia? ¿Usted vuelve a hablar con él?

**EFRAÍN:** Yo la verdad no lo volví a ver. Pues lo normal: si mi mamá me mandaba para misa, lo veía en misa, «padre Carlos, ¿cómo está?», no más. Pero hablar con él o algo del tema, o de algo más, no. Nunca. Pero sí sé que él habló alguna vez con mi mamá y le dijo que me pusiera mucho cuidado, que eso estaba muy peligroso, que yo me le iba a descarriar... Cosas así. Pero igual, yo no quise volver. Fue mi decisión.

**JPB:** ¿Y él nunca le hizo a usted el reclamo de por qué no volvió a la parroquia?

**EFRAÍN:** No, me imagino que él no quería, de pronto, que yo hablara o algo. Entonces no me presionó. A mí, directamente, no me presionó.

**JPB:** En algún diálogo que tuvimos, usted decía «el padre Yepes se aprovechó de las dificultades de mi familia». ¿Cuáles eran esas dificultades de su familia y cómo se aprovechó?

**EFRAÍN:** Mi papá era un alcohólico. En esa época, él tuvo que irse, nos fuimos con él. Mi mamá decidió volver al barrio, porque nos fuimos fue por amenazas contra él. Volvimos al barrio solo con mi mamá. Mi mamá [era] una mujer desempleada, económicamente estábamos muy mal. Mi papá [era] un borracho [que] no iba a ayudarnos mucho, no iba a responder. Ella buscó la iglesia como refugio, encontró al padre Carlos Yepes y él le brindó ese apoyo que ella necesitaba: le tendió la mano, le dio trabajo, le ayudó a conseguir trabajo y, económicamente, creo que nos ayudó bastante. Creo que esa fue la manera de él llegar a nosotros.

## S I E T E

La hermana de Efraín también recuerda lo que significó el padre Yepes cuando ellos regresaron al barrio ya sin su papá como parte del núcleo familiar. «Cuando el padre Carlos llegó a la comunidad conoció un grupo familiar pequeño, conformado por una mamá y tres hijos de los cuales solo dos, los menores, conviven con ella, quien trabajaba mucho día y noche. Pasábamos la mayor parte del tiempo solos, pues por sus ocupaciones pasaba fuera de casa la mayoría de su tiempo. Nunca fue una mamá ausente, siempre dio todo por sus hijos. El padre Yepes se convirtió poco a poco en un personaje importante en nuestra familia, era un guía, un soporte, podría decir que se convirtió en esa figura paterna que no teníamos. Mi mamá, enfermera auxiliar de profesión, a quien en ocasiones se le *pegaba la aguja*, como coloquialmente decimos, y el padre siempre ahí para auxiliar nuestras necesidades más apremiantes. El padre manifestaba que él no nos veía como a los demás, que él en nosotros veía potencial, y que por eso nos apoyaba para que no termináramos como muchos de los chicos del barrio en bandas o cosas así».

La parroquia como muro de contención de las bandas delin cuenciales y las drogas. La cura, o el cura, resultó peor que la enfermedad. Esto lo sabe Efraín, y quién sabe cuántos niños más de los que amanecían en la casa cural con el padre Yepes. Cargar con los recuerdos de un abuso sexual puede ser tan pesado como cargar un fusil o saberse sicario. «Un día el padre convenció a mi mamá de que el grupo de acólitos era una buena actividad para mi hermano, pues estaría más cercano a la iglesia, tendría menos tiempo de ocio, eso era algo que el padre recalca mucho que se le debía controlar para evitarle malas compañías. Mi hermano no estaba muy de acuerdo, pues no era el más camandulero, pero acató la observación y se integró a dicho grupo», agrega la hermana



Y muchas veces las madres, por su ciego catolicismo, ven normales cosas que a simple vista no lo son, simplemente por la devoción que profesan por el sacerdote. «Recuerdo que frente a nuestras madres nos sentaba en sus piernas y nos llamaba “mis pollitos” y hablaba maravillas, ellas no vieron nunca nada raro en eso, pues era muy amigable y en mi caso era una imagen por así decirlo paterna». Carlos Yepes siguió adentrándose en la familia de Efraín, hasta el punto de que le consiguió trabajo a su mamá. «En uno de esos tiempos tan difíciles y de escasez él se lleva a mi mamá a trabajar con su familia. Necesitaron sus servicios para cuidar a una señora que llamaban Ubid, no sé si era su nombre o así le decían de cariño, fue la nana del padre Carlos y sus hermanos y estuvo con esta familia siempre. Ellos en agradecimiento cuidaron de ella en su vejez. Mi mamá cuidó a la señora Ubid hasta que murió, pues ella llegó cuando la señora ya estaba muy delicada de salud, pero fue tiempo suficiente para relacionarse con la mamá del padre Carlos, su padre y hermanos, pues prestó sus servicios en la casa de la familia que está ubicada en el barrio El Velódromo. Esta situación hizo crecer aún más el vínculo, pues había más que agradecer».

Cuenta la hermana de Efraín que tras la salida de su hermano, muchos desertaron del grupo de acólitos, por lo que el padre comenzó a incluir niñas, «no sé si lo hizo por tapar sus perversiones y curarse en salud frente a cualquier cosa que pudiera pasar, o si también les hizo daño a ellas. Nos quedará la duda».

Carlos Yepes quiso que Efraín continuara en el grupo de monaguillos, por lo que alguna vez lo sermoneó en su propia casa, apelando siempre al dolor y a los problemas que podría causarle a la mamá. Un chantaje emocional en que nombraba a su madre, a quien había empleado con su familia.

Sigue el relato de la hermana de la víctima: «El padre en mi casa hizo una terapia de choque con mi hermano, así lo vi, y dijo

que mi hermano necesitaba ayuda, que había que hacer algo porque él temía que terminara mal, recuerdo que le habló bastante duro, lo vi como algo normal aunque intimidante, pero el padre cuando hablaba se apasionaba de más y subía su tono de voz. Recuerdo claramente que le decía que pensara muy bien en lo que hacía, que pensara en mi mamá y que tuviera en cuenta que ella sufría mucho y que él le causaría un sufrimiento mayor, que si quería matarla que después lo vería arrepentido, llorando en frente de un ataúd rodeado de velas por no haber obrado como debía. Ya se han de imaginar qué logra sentir uno al escuchar semejante cosa. Hoy entiendo que lo único que hacía era enredar su cabeza, llenarlo de miedo y ponerlo en la posición de victimario siendo él la víctima, qué hábil fue».

La admiración y el agradecimiento por el padre Yepes nunca se esfumaron. Efraín nunca le contó nada a su mamá para no decepcionarla. A pesar de haber salido de la parroquia en 1996, luego de diecinueve meses como párroco, supieron siempre de él. Su paso por la Alcaldía de Medellín, la Gobernación de Antioquia y los canales católicos, hicieron del padre Yepes el sacerdote más popular del departamento. Se había ido de Aranjuez, pero seguía entrando a la casa de Efraín a través de la televisión y su madre lo seguía admirando como si fuera el primer día: «Siempre ha estado ahí. Vos no te imaginás la rabia que a mí me da ver a mi mamá viendo en televisión a ese señor, creyéndolo todo un santo, una gran persona, y ella como con esa cara, maravillada por el padre Carlos Yepes. “Él es el gran padre, él me ayudó mucho, él nos ayudó mucho”. Para mí siempre hubo algún motivo para recordar eso y hacerme dar mucha rabia, pero lo callé —en la época— porque era muy niño, tuve miedo, desconocía mil cosas y yo sentía que defraudaba a mi mamá, que era el culpable, por así decirlo. Eso fue lo que pasó: sentía que yo era el culpable. Entonces, no le podía contar a mi mamá. Callé esto por mucho tiempo porque me avergüenza lo

que pasó, me avergüenza haber permitido que eso pasara. Hubiera querido ser más fuerte y haber contado, o haber evitado que eso pasara. Eso siempre me ha avergonzado. Lo callé porque si se lo decía a mi mamá en este momento, se sentiría culpable porque fue la que me llevó a todo esto de ser acólito, fue la que me empujó a la iglesia. No a que me pasara eso. Es una excelente mamá y no va a querer que me pase nada malo. Ella quería que yo estuviera refugiado en la iglesia, donde estuviera lejos de peligros, irónicamente, y donde estuviera seguro de vicios y de malas compañías. Me da mucha tristeza que piense que es la culpable de todo esto, que de pronto se sienta culpable. Por eso lo he callado».

Aunque los menores no perciben el abuso de inmediato, e incluso muchos, como Hernán David Morales, en su adultez permiten que ese abuso continúe, el caso de Efraín fue diferente, y a pesar de la confianza y el cariño que le tenía al sacerdote—hasta el punto de verlo como un padre— decidió alejarse de la parroquia cuando se sintió abusado. No es el caso de todos, como lo cuenta el padre Cristian Echeverry en su tesis académica: «El abuso en algunos casos no es percibido como tal por el menor, pues a menudo el delincuente ha recorrido un largo camino para ganarse la confianza de este y hacerle parecer que lo que sucede es lícito, agradable, placentero. En general los abusadores no violan a sus víctimas en los primeros asaltos; ellos saben ganarse la simpatía y la confianza de los niños, buscando que al momento de la agresión no sea rechazado. Como consecuencia se reduce el riesgo de denuncia porque el menor se puede encontrar sometido a una especie de complicidad inconsciente, sin lugar a dudas gravemente perjudicial».

**JUAN PABLO BARRIENTOS:** ¿Usted perdió la fe?

**EFRAÍN:** Yo siempre he considerado, hombre, que hay gente mala en todo. Hay gente mala en la Policía,

hay gente mala en la salud, ¡hay gente mala en la Iglesia!, hay gente mala en todo. No es que yo pierda mi fe. Digamos que mi fe en la Iglesia, un poco, sí. La verdad sí. En Dios no, pero yo sé que hay mucha gente buena que está ahí. La fe, como tal, no.

**JPB:** ¿Usted por qué quiere hacer eso público después de tantos años? ¿Qué busca con esta denuncia contra el padre Carlos Yepes?

**Efraín:** Que pague por lo que ha hecho, porque estoy seguro de que no solo fue a mí. Si me lo hizo a mí, tuvo que habérselo hecho a muchas personas. Y si hay otras personas que denuncian, es porque así fue. Lo quiero hacer público porque ahora siento apoyo por alguien, ahora siento que es el momento de que este señor pague lo que ha hecho.

**JPB:** Cuando usted dice «pague lo que ha hecho», ¿cómo lo debería pagar?

**Efraín:** ¡Debe estar en la cárcel! No debe haber niños a su alrededor. [A] este señor tienen que sacarlo de las comunidades.

**JPB:** ¿Y qué opina de la alta popularidad que él tiene en Medellín? Es un sacerdote muy famoso, que tiene mucho prestigio, ¿usted qué opina de eso?

**Efraín:** Pues claro, él ha vendido una imagen y, como todos nos quedamos callados, todo el mundo cree que él es el gran sacerdote.

Hoy Efraín es un talentoso enfermero y padre de una menor de cinco años. Enfrentarse al sacerdote que marcó su infancia lo ha perturbado, pero también le ha dado valor para llevar su denuncia hasta las últimas consecuencias. En la Arquidiócesis lo atendió el vicario general, padre Óscar Augusto Álvarez Zea,

quien, valga la pena preguntarse, ¿concilió en 2012 una millonaria suma para comprar el silencio de un adolescente con el que mantenía una «relación»? Si esto fue así, ¿es el padre Álvarez Zea la persona idónea para investigar a sus colegas denunciados? En 2012 el ahora vicario era párroco de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y canciller de la curia. Desde entonces no ha dejado de escalar. ¿El ratón cuidando el queso?

Con las mismas manos que reparten la comunión y dan la bendición, algunos acostumbran pecar.

## O C H O

Primero de enero. En esta fecha, cuando comienza el año, no pasa nada. Hasta el viento parece detenerse para que todo luzca más quieto. La fiesta del 31 de diciembre resuena sorda y lejana, como un eco apagado, muchos duermen hasta el mediodía o hasta que el hambre los despierta, algunos borrachos en la calle buscan el camino a casa. El primero de enero incluso los talleres de mecánica tienen sus rejas abajo. No es buen día para vararse. Pocos trabajan.

El primero de enero el sol calienta sobre las puertas cerradas de Barrio Triste.

El primero de enero de 2008, Carlos Yepes llegó a su nueva parroquia El Sagrado Corazón de Jesús, en el centro de la ciudad. Una iglesia rodeada por talleres de mecánica automotriz y manchas de aceite en el asfalto. Esquinas con olor a orines y tránsito recurrente para indigentes. Pero es primero de enero y ni siquiera los habitantes de calle se ven por aquí. Su nombramiento puede ser visto como un castigo, y en eso coinciden la mayoría de fuentes consultadas para este libro, pues ningún cura dura nueve años en una parroquia ubicada en un barrio al

que la costumbre le cambió de nombre: en Medellín pocos saben que barrio Triste realmente se llama barrio Corazón de Jesús. Y le llamaron «Triste» por su aspecto espectral y deshabitado cuando es domingo o algún momento en que terminó ya la jornada laboral. Un lugar así, aparentemente, no iba acorde con la personalidad del padre Yepes. Pero bueno, queda cerca al centro administrativo La Alpujarra, sede de la Alcaldía y la Gobernación, instancias gubernamentales en las que fue capellán.

Su cercanía con el poder no se puede desconocer. Fue asesor espiritual de cuatro gobernadores de Antioquia y de la Alcaldía de Medellín. El difunto gobernador Guillermo Gaviria lo nombró capellán comenzando su mandato en 2001, y le asignó, por medio tiempo 1.382.278 pesos que, al cambio de 2019 corresponderían a 3.150.000 pesos. Una suma que puede ser la devengada por un trabajo a tiempo completo de un empleado profesional. En noviembre del mismo año le duplicó el sueldo sin modificar sus funciones. Ese mismo año lo incorporó a la planta de personal de la Gobernación de Antioquia. Tras el asesinato del gobernador Gaviria en abril de 2002, asumió Eugenio Prieto, quien le mantuvo las mismas condiciones laborales. En 2004 fue elegido Aníbal Gaviria, quien además de continuar con los servicios del sacerdote, en 2006 integró su nombre a la planta global de la Gobernación de Antioquia. En 2008 asumió Luis Alfredo Ramos, y aunque mantuvo al padre Yepes, en octubre de ese año disminuyó dos terceras partes su salario. El 31 de diciembre de 2011, el gobernador Ramos le aceptó la renuncia al padre Yepes, en la víspera de la posesión de Sergio Fajardo. El cariño de la familia Gaviria por el sacerdote salta a la vista. El padre Yepes empacó su crucifijo, su biblia y sus ornamentos y cruzó la plazoleta de La Alpujarra, dejando atrás un puesto de planta global, para ser el nuevo capellán de la alcaldía de Aníbal Gaviria donde cobró casi 78 millones de pesos por dieciocho meses de trabajo.

A los 38 años, la popularidad del padre Carlos Yepes creció como espuma luego de ser secuestrado con el entonces gobernador Guillermo Gaviria y el exministro Gilberto Echeverri Mejía, cuando encabezaban la Marcha de la No Violencia y la Solidaridad por la comunidad de Caicedo. Mil doscientas personas habían emprendido este peregrinaje desde Medellín hacia este municipio antioqueño que se encontraba sitiado por la guerrilla de las FARC. Una caminata de días, a la manera de Mahatma Gandhi, con propósito de liberación, como la famosa marcha de la sal. Los guerrilleros de las FARC engañaron al gobernador y al consejero de paz Echeverri, con el ofrecimiento de un aparente diálogo que fue la pantalla para el secuestro al que pretendieron llevarse al ya muy mayor arzobispo emérito de Santa Fe de Antioquia, monseñor Ignacio Gómez Aristizábal. El padre Yepes les pidió a los insurgentes liberar al alto prelado y llevárselo a él, petición a la que accedieron en principio. Luego lo devolvieron. Solo estuvo unas horas retenido. Gaviria y Echeverri fueron asesinados brutalmente en una fallida operación de rescate, luego de algo más de un año de secuestro en compañía de ocho soldados, en uno de los episodios más tristes de la historia reciente en Colombia.

El padre, en tanto, se hizo más notorio para la audiencia católica. Pero no solo para ellos. Este punto detallado a continuación es importante: durante quince años ejerció como funcionario dado que su sueldo y vinculación laboral como capellán hacían parte del erario, situación por la que su hoja de vida está bajo escrutinio, pues siendo servidor público pudo haber abusado de otro menor de edad.

La historia sucedió cuando la supuesta víctima tenía diecisiete años, en la parroquia de Barrio Triste a la que se llega apenas cruzando la calle, frente a las sedes de la Gobernación y la Alcaldía, en la misma época en la que Yepes seguía siendo párroco mientras atendía otras responsabilidades.

La televisión lo convirtió en una cara habitual para muchos antioqueños. El canal Televid, propiedad de la Congregación Mariana, le dio un espacio privilegiado en su pantalla. Tuvo contratada, entre 2007 y 2010, como su secretaria en la parroquia, a la madre de Sebastián Jaramillo, voz central del relato en las páginas siguientes. El padre recomendó al joven recién llegado a la ciudad para que estudiara en el Colegio Católico Liceo Salazar y Herrera. Allí cursó noveno grado. Más tarde, lo recomendó para entrar al Seminario Menor de Medellín, donde terminó sus dos últimos grados de secundaria y recibió su título de bachiller. El camino hacia el Seminario Mayor era una vía perfectamente pavimentada para Sebastián.

«Lo conocí en el año 2008, en Medellín. Él tenía una amistad con mi madre, desde que eran jóvenes y vecinos. Mi madre me lo presentó como un sacerdote muy especial que nos quería ayudar. En ese entonces mis padres se habían divorciado y mi madre, mi hermana y yo nos habíamos mudado de Cali a Medellín para empezar desde cero. Yo tenía entre quince y dieciséis años en ese momento y estaba en medio de la crisis de vivir una separación de mis padres y un cambio de ciudad, familia, colegio y amigos», relata Jaramillo. Otra vez la escena conocida: una familia sin figura paterna presente, en apuros económicos, amistad con la madre, presencia protectora del cura...

Carlos Yepes es un sacerdote dinámico. Estar en la parroquia menos apetejada de Medellín le permitía llegar a tiempo al trabajo, pues solo tenía que cruzar la calle San Juan. Al ser un lugar con escasa feligresía en las inmediaciones cercanas, convocó a decenas de jovencitos de diferentes comunas, como lo cuenta Hernán David Morales y lo reafirma Sebastián Jaramillo. Con aroma de juventud les dio vida a los espacios de esa parroquia.

«Carlos Yepes se convirtió en una figura cada vez más central para nosotros en esos años. Él era muy cercano a nosotros



y trataba de ayudarnos en todo lo que podía. Sin embargo, el problema comenzó cuando ingresé al Seminario Menor. Este era un colegio que buscaba fomentar las vocaciones sacerdotales en sus estudiantes y, dentro de las cosas que se nos exigían en esos años, estaba el hecho de que teníamos que realizar un servicio de apostolado en una parroquia. La única parroquia que yo conocía por ese entonces era la del padre Carlos Yepes, por lo que mi mamá conversó con él y me ofreció ayudar los fines de semana ahí con los servicios de catequesis de primera comunión y acolitando en las misas que él presidía».

Una vez más la presunta víctima es un monaguillo. También se repiten las tácticas de acercamiento. «El padre Carlos Yepes comenzó a ser cada vez más cercano a mí. Se transformó en mi director espiritual, me invitaba a acompañarlo a sus misas en un centro comercial del sector alto de la ciudad, me llamaba constantemente y siempre estaba pendiente de lo que me pasaba y necesitaba. Con el paso de los meses, el padre era la única persona a quien le confiaba todo lo que me pasaba para que me orientara y, además, yo lo veía a él como un sacerdote que era un ejemplo a seguir en medio de mi inquietud por una vocación sacerdotal».

Uno de los requisitos para entrar al Seminario Mayor es presentar tres cartas de recomendación de sacerdotes. Y hay que hacer méritos para tenerlas. Cualquier persona que quiera entrar tiene que pasar por el escrutinio de tres sacerdotes. La mayoría son jóvenes entre trece y dieciocho años, que están en los últimos tres años de bachillerato y su llamado vocacional les exige pasar largos fines de semana en parroquias de la ciudad, ayudándole al cura en los menesteres y a la vez tratando de pasar la prueba para conseguir la carta de recomendación. La mayoría de estos menores al llegar al último grado de secundaria ya han construido relaciones estables con varios sacerdotes, que han pasado por sus parroquias como párrocos, vicarios o seminaristas. A los

que están en el Seminario Menor les piden desde sexto grado involucrarse en alguna parroquia, es decir, desde los diez u once años. Quienes estudian en este seminario no solo pasan por el escrutinio de los tres sacerdotes que los tienen que recomendar, sino también por el de sus formadores. Aunque es un colegio, funciona como un seminario, por lo que tienen director espiritual, a quien le tienen que contar toda su vida. Al requisito de las tres cartas se suma la aprobación de once sacerdotes más que son parte de su formación en ese lugar. Agradar implica compartir. Como se comparten las instalaciones del seminario, que incluyen una piscina donde se sumergen menores de edad y unos 150 adultos, entre sacerdotes y seminaristas. Afortunadamente, no todos al mismo tiempo.

Es importante ser amigo del párroco. Su carta es la más importante de las tres, por lo que su escrutinio es aún más profundo. Un aspirante al seminario puede tener dos cartas excepcionales, pero si la de su párroco es negativa, las puertas del seminario serán pesadas como juicios y quedará afuera. Sebastián entendió eso, y pensó que el cariño paternal que el padre Yepes tenía por él sería suficiente para pasar su escrutinio: «En las conversaciones privadas que tenía con él en ese tiempo, el padre Carlos Yepes me decía que él me veía y me quería a mí como el hijo que nunca había tenido; que creía que yo podía tener una bonita vocación sacerdotal; y que él creía que yo lo veía a él como el papá que en esos momentos no tenía cerca. Generalmente, en un principio, mientras me decía este tipo de cosas, me abrazaba y me hacía cariño en la cabeza».

Las vidas de Sebastián y el sacerdote se encontraron en 2008, cuando Yepes fungía como capellán de la Gobernación de Antioquia. En 2009 el joven entró a grado décimo al Seminario Menor, con la recomendación de aquel. Desde finales de ese año, y hasta finales de 2010, Jaramillo consideraba firmemente

entrar al Seminario Mayor y optar por la vida sacerdotal. Entonces, según su relato, las cosas con el cura se fueron haciendo tan incómodas como aceleradas: «Sus demostraciones de cariño se volvieron cada vez más intensas y extrañas. En ocasiones, cuando me quedé a alojar en la parroquia junto con otros jóvenes, nos invitaba a todos en la noche a hacer una oración en su habitación y, al final, me pedía solo a mí que me quedara con él porque quería hablar conmigo. Y estando ahí solo con él en su habitación, me pedía que me acostara en su cama, me comenzaba a hablar de lo mucho que él me quería y me apoyaba porque me veía como a un hijo, y mientras tanto, me daba largos abrazos y me besaba en la boca tratando de meter su lengua en mi boca. Mientras esto ocurría, me decía que lo que él hacía conmigo era normal porque era la manera en que él había aprendido a expresar el cariño de parte de su padre; que no me preocupara; que me tranquilizara».

La carta de recomendación comenzó a complicarse. El joven aspirante al seminario se decepcionó de su padre espiritual, y la posibilidad de seguir el camino sacerdotal comenzó a desmoronarse. No reaccionar en estos casos también es una reacción, cabe anotar, porque paraliza y nubla el juicio mientras te habitan miedos y contradicciones. ¿Cómo alguien bueno puede hacerme algo malo? Esas preguntas y esas disyuntivas no tienen edad. Igual un niño de nueve años que un chico de diecisiete puede quedar en el mismo estado ante el abuso. «Cada vez que esto sucedía me quedaba paralizado. No sabía cómo procesar lo que estaba pasando y simplemente quedaba mudo y congelado. Él era la persona que nos había estado ayudando a mi mamá y a mí desde que llegamos a Medellín; además él era mi acompañante espiritual y también un sacerdote. Es decir, él era un mensajero de lo que Dios me quería decir en mi vida. Yo confiaba en él y lo admiraba mucho por su trabajo; nunca hubiera imaginado que

él pudiese querer aprovecharse de su figura para manipularme haciéndome creer que lo que estaba haciendo conmigo era una manera normal que tenían algunos padres de expresar el cariño con sus hijos».

Los relatos de Hernán David, Efraín y Sebastián tienen varias similitudes: los tres son monaguillos; hay ausencia de la figura paterna —el padre Yepes asume ese rol—; describen un ambiente donde muchos menores y jóvenes departen con el sacerdote; los abusos fueron similares —nunca hubo penetración—, y siempre usó la casa cural. Aunque, como lo cuenta Sebastián, y en ello coincide con Hernán David, «esta situación que sucedió en reiteradas ocasiones en la habitación del padre Carlos Yepes en la parroquia El Sagrado Corazón de Jesús, también sucedió en su departamento personal de la época y hasta lo hizo un día en mi propia casa en Medellín mientras mi mamá salió a comprar una gaseosa a la esquina y nos dejó solos».

Los tres también coinciden en contar su testimonio muchos años después. Hoy Sebastián tiene veintiséis años y es gerente de mercadeo de una empresa chilena. «Tuvieron que pasar algunos años para tomar conciencia de lo que había hecho el padre Carlos Yepes conmigo. Viviendo en Chile tuve la oportunidad de leer y escuchar en los medios el testimonio de personas abusadas por sacerdotes y obispos, cuyos relatos se parecían a lo que me sucedió con el padre Yepes. Fue ahí que me comencé a dar cuenta de que lo que había sucedido no era normal. Entendí que estaba en una situación de vulnerabilidad en ese entonces. Una situación en la que dependía de personas que me ayudaran y apoyaran. El padre Carlos Yepes se presentó como una figura paternal que me ofreció ayuda y apoyo, pero se aprovechó de esa figura para cometer esta clase de situación abusiva descrita en este documento, manipulándome para que creyera que era una expresión de cariño normal».

El sacerdote Cristian Echeverry Sánchez explica en su tesis «Hacia una respuesta polifacética al abuso sexual de menores por parte del clero católico» por qué las víctimas se toman su tiempo para hablar de los vejámenes que padecieron: «Estamos ante la piedra angular del abuso: el secreto es para la víctima algo que lo paraliza, y gracias a este silenciamiento se crean las relaciones de control y sometimiento que hacen del abuso sexual una realidad invisible. Para lograr que esto se dé, “el abusador recurre a condicionar a la víctima induciendo a la complicidad, instalando un discurso denigratorio y culpabilizante, haciendo pensar que lo que ocurre es normal y si es el caso, amenazando”. Es el silencio el que hace tan difícil descubrir tempranamente los abusos que a menudo vienen a la luz después de décadas, cuando los sobrevivientes a la violencia han superado el miedo, la vergüenza y el sentimiento de culpa».

## N U E V E

Sebastián Jaramillo decidió contar su historia después de escuchar a Hernán Morales. Tiempo después, el 26 de septiembre, él y Efraín denunciaron a Carlos Yepes por abuso sexual. Días antes de esta fecha empecé a anunciar que prontamente sería publicada la segunda parte de la investigación *Dejad que los niños vengan a mí*. El padre Yepes ya sabía que sería denunciado, y lo intenté contactar para conocer su versión. Decidió ignorar mis llamadas y mensajes. En cambio, publicó un video el 17 de septiembre de 2018 que les informaba a sus seguidores que se venía una investigación en su contra. Lo hizo muy a su manera, con un titular muy particular: *Alerta de una trampa*. Luego, con una voz celestial, lee: «Que salga a la luz lo que se maquina en la oscuridad».

El video fue presentado como comunicado a la opinión pública y dura tres minutos y ocho segundos. Tiempo suficiente para entrar en el manual de lo que no se debe hacer cuando más de una persona lo ha acusado de abuso sexual. Peor aún si se le suma que el Tribunal Superior de Medellín sentó un precedente frente a la tan vilipendiada primera denuncia publicada contra el sacerdote. Carlos Yepes comienza su diatriba atacándome sin mencionar mi nombre: «Un periodista reconocido por sus posturas contra la Iglesia católica publicará próximamente en mi contra un informe en medios de comunicación masiva, usando la vieja estrategia de acudir a los testigos de muy dudosa reputación, que son adiestrados para tal efecto».

Con un Cristo muy atormentado crucificado a su derecha, y una voz que ensaya calma, pero no la transmite, el sacerdote se adelanta a la publicación radial y denuncia a su denunciante. No desmiente la historia, no refuta los hechos, una vez más su táctica es desacreditar a su víctima: «Ahora el comunicador utiliza a un amigo cercano de Hernán Morales, quien, como se recordará, me ha calumniado en distintas oportunidades, intentó extorsionarme económicamente en 2011 y fue denunciado penalmente en su momento».

Aunque se vieron en la parroquia, Sebastián y Hernán nunca fueron amigos. Eran tantos los jóvenes que se paseaban por los pasillos del Sagrado Corazón, según cuentan los denunciantes, que la versión de ambos de que allí solo se vieron alguna vez puede ser cierta. «No soy un amigo cercano de Hernán David Morales. Lo conocí, junto a muchos otros jóvenes que trabajaban en la parroquia del Sagrado Corazón cuando yo prestaba el servicio pastoral que me pedía el Seminario Menor. Desde ese entonces no he tenido ningún contacto con Hernán Morales».

Lo que viene en el video es fascinante: un sacerdote denunciado tres veces por pederastia y abuso a menores habla de las

acciones de un adolescente de colegio «que deshonran la ética de la Iglesia». Palabras tan fuertes como gaseosas, una vez más no dice nada, como ya ha sucedido antes y solo intenta dejar una nube de dudas que es fácil de disipar porque no contiene ninguna verdad. «El testigo que hablará es un exseminarista a quien se le impidió terminar sus estudios en el Seminario Menor de Medellín por acciones que deshonran la ética de la Iglesia». Y en todo esto se equivoca: Jaramillo se graduó en 2010 del Seminario Menor y además obtuvo la mejor calificación en el examen del ICFES de su año, sumado a esto recibió reconocimientos por su alto rendimiento académico. ¿A esto es lo que llama «se le impidió terminar sus estudios»? Sobre alguna falta de disciplina explica Sebastián: «Si bien tuve algunos problemas de comportamiento adolescente como manchar con pintura el automóvil del coordinador, eso, en ningún caso, puede ser visto como acciones que deshonran la ética de la Iglesia».

Las palabras de Carlos Yepes pasan de la fascinación al terror. No le importa la vida de la persona que lo denuncia, lo acusa de situaciones muy graves con tal de desacreditar su testimonio: «Además tuvo que salir huyendo del país en 2011 para salvar su vida a raíz de comportamientos muy cuestionados». La historia de Sebastián es diferente y dolorosa: «Llegué a Chile como solicitante de refugio por amenazas en contra de mi vida. Amenazas que fueron debidamente denunciadas ante la Fiscalía colombiana y ante las autoridades chilenas. ¿Por qué recibí estas amenazas? Por denunciar a una persona que estaba cometiendo un delito y ponía en riesgo la vida de un integrante de mi familia».

Con este video, comenzó una nueva cruzada del telepredicador contra los exmonaguillos. Esta vez el objetivo era Sebastián, porque hasta ese momento no tenía ni idea quién era el tercer denunciante, no sabía que Efraín también lo señalaba por delitos de la misma naturaleza. Aunque no mencionó su nombre,

Sebastián sabía que se vendría una oleada de ataques si no aclaraba las muchas imprecisiones de la perorata del sacerdote. «Al padre Carlos lo conocí en el año 2008 en Medellín. Los abusos que cometió el padre Carlos Yepes en mi contra, y que narraré en este testimonio, ocurrieron entre finales del año 2009 cuando estaba terminando décimo grado en el Seminario Menor de Medellín, y finales del año 2011, cuando regresaba a Chile de un viaje de dos semanas en Colombia que me llevaría a tomar la decisión de radicarme definitivamente en este país como solicitante de refugio. Los abusos empezaron cuando tenía diecisiete años y terminaron cuando tenía diecinueve y deben haberse repetido unas seis veces durante esos años», reza el testimonio que pesa, con gravedad de juramento, ante la justicia chilena.

Y allí, en medio de una crisis por el peligro que corría en Colombia, cuenta Sebastián que el sacerdote abusó de él por última vez. «Fue en ese viaje de dos semanas a Colombia, entre el 24 de noviembre y el 10 de diciembre de 2011 que sufrí el último abuso de parte del padre Carlos Yepes en su habitación personal de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús. Y también, fue a inicios de esas mismas dos semanas, cuando el padre Carlos Yepes me llevó hasta su departamento personal ubicado en el sector del Velódromo, en Medellín, con la excusa de estar más protegidos frente al problema de seguridad que enfrentaba yo en ese momento. En esta última ocasión el abuso también se repitió».

Dice Yepes que Sebastián trató de engañarlo en 2018, cuando ya había decidido contar su historia: «A través de un intermediario, y después de siete años, el pasado mes de agosto intentó reiteradamente y con urgencia, contactarme desde Chile buscando grabar y editar una conversación manipulada». Lo cierto es que Sebastián hizo la denuncia penal y eclesial en Chile, pero también en Colombia. La curia delegó al vicario general, padre



Óscar Álvarez —el mismo que años atrás habría conciliado una millonaria suma con un menor con quien mantenía una «relación»— para que escuchara la historia de Sebastián. La Arquidiócesis le habló de la denuncia de Sebastián, información con la que Yepes comenzó a mover todas sus cuerdas para manipular la historia y desacreditar al denunciante. Cuenta Sebastián: «El día 24 de agosto recibí una llamada de Gloria quien dijo ser la intermediaria del padre Carlos Yepes. Me preguntó por mi vida aquí en Chile y sobre el tema de los abusos en la Iglesia católica. Yo fui directo al punto y le dije que tenía la intención de conversar personalmente con Carlos Yepes para darle la oportunidad de que reconociera lo que había hecho y asumiera las consecuencias de lo que eso signifique. La señora Gloria me dijo que el padre se contactaría conmigo para coordinar el encuentro. El padre Carlos nunca se contactó conmigo. Hasta el momento, he interpuesto las denuncias correspondientes a los abusos ante la Oficina Pastoral de Denuncias de la Arquidiócesis de Santiago y ante la Fiscalía chilena».

Pero Gloria no fue la única que llamó a Sebastián. El auto-denominado periodista independiente católico, Frank Zapata, quien asegura que no es amigo personal del sacerdote, y al que nadie le paga por su trabajo según dice, apareció de nuevo en esta historia muy preocupado por lo que pudiera pasar con Yepes. Contactó a Jaramillo y le preguntó por su caso, ya que había escuchado que lo habían mencionado en la radio más temprano. Y sí, se publicó el audio del video del sacerdote, pero jamás se dijo de quién se trataba. Dirá el activista católico que él tiene un oído muy agudo y adivinó de quién se trataba y que consiguió su teléfono, como le explicó a Sebastián, «a través de Chile» y cuya fuente no podía revelar. Antes de que Sebastián colgara la llamada, el preocupado feligrés le preguntó por qué se había ido para Chile. Como en el caso de Morales, quiso grabarlo.

Falló en su intento. Entonces urdieron un nuevo ardid. Sonó de nuevo el teléfono y esta vez era una voz de mujer. Se identificó como Daniela Guevara y explicó que desarrollaba una investigación sobre pederastia en todo el continente. «Por favor cuéntame qué te pasó». La voz preocupada de la desconocida solo consigue levantar más sospechas en Sebastián. «¿Daniela, para quién trabaja usted? “Hago *free press* para *La W*, *Blu Radio* y *Séptimo Día*”». Es como trabajar con Coca-Cola y Pepsi al mismo tiempo y alternarlo con labores para Budweiser. «Pero estoy haciendo esta investigación para *La W*», alcanzó a decir antes de que le tiraran el teléfono. Sebastián no mordió el anzuelo en ninguno de los tres momentos. Algo se aprende de san Pedro negando a Jesús tres veces: hasta los que se dicen santos saben mentir muy bien. Y negar a Jesús, dicen los exégetas de las escrituras, es negar la verdad.

Hay quienes resisten de pie los embates más crueles del viento porque tienen cimientos, principios que no los dejan caer.

«Para mí, denunciar un caso de abuso como este, parte también desde el deseo y la convicción de que debemos ser parte activa de una Iglesia renovada que se concentre en todo el bien que hace, pero que también tenga la capacidad de revisar, prevenir y actuar frente a los abusos de poder, sexuales y de conciencia. Y evidentemente que, en este sentido, mi principal intención es intentar que se conozca la verdad, se haga justicia y se repare el daño causado. Lograr procesar y sanar las consecuencias psicológicas que estos abusos me han traído. El primer paso es siempre sacar a la luz, contar lo sucedido, asumir que fui víctima, denunciar. Si ese primer paso no se da, creo que es difícil superar hechos como este. Visibilizar en los medios de comunicación mi historia para que otros jóvenes, adultos o niños que están siendo o fueron víctimas de abuso, se animen a denunciarlos. Decidir hacer una denuncia como esta es un proceso muy difícil en el

que nos llenamos de miedos y falsas culpas. Creo que escuchar el testimonio de otras personas que han sido víctimas nos ayuda a superar esos miedos y falsas culpas. Es como decir: “¡Hey!, hay otras personas que han pasado por situaciones similares y han recibido el apoyo necesario para enfrentar estas situaciones y denunciar a los culpables”. Si ellos pudieron, yo también puedo», dice Sebastián.

A pesar de las tres denuncias publicadas y de otros indicios que la investigación ha conseguido sobre otras posibles víctimas, dos más en particular, el sacerdote insiste en que es «un elaborado montaje, urdido por personas que desean enlodar mi trabajo pastoral de muchos años, mi honra y buen nombre a partir del escándalo mediático». Termina el libelo pidiendo oración por la Iglesia católica, pues «más allá de sus equivocaciones morales por las cuales los auténticos culpables deben responder ante la justicia, personas dañinas han puesto en escena una refinada y calculada persecución contra líderes eclesiales y figuras públicas muy queridas dentro de la Iglesia».

Llama la atención que el sacerdote catalogue lo que sucedió como «equivocación moral». Para ponerlo en un enfoque más cristiano: en los cuatro evangelios Jesús no condena a nadie, excepto a quienes se meten con los niños:

«¿Quién es el más importante en el reino de los cielos?». Él llamó a un niño y lo puso en medio de ellos.

»Entonces dijo: “Les aseguro que a menos que ustedes cambien y se vuelvan como niños, no entrarán en el reino de los cielos. Por tanto, el que se humilla como este niño será el más grande en el reino de los cielos. Y el que recibe en mi nombre a un niño como este, me recibe a mí. Pero si alguien hace pecar a uno de estos pequeños que creen en mí, más le valdría que le colgaran al cuello una gran piedra de molino y lo hundieran en lo profundo del mar”» (Mateo 18: 1-6).

Infortunadamente, comportamientos como los que señala mi investigación dan la razón a la ya citada tesis académica del padre Cristian Echeverry, quien dice: «La sensación que los medios han generado es que, más que un gran delito que se individualiza en unos pocos, la pedofilia es un comportamiento generalizado de los sacerdotes católicos». Esos pocos, según el padre Echeverry, son entre 7 % y 10 % de los sacerdotes del mundo, una cifra considerable para personas que se hacen llamar «consagradas».

## D I E Z

Con las nuevas historias publicadas, el arzobispo de Medellín decidió abrir «una investigación sobre la denuncia del supuesto abuso sexual a menores, cometido por el presbítero Carlos Arturo Yepes Vargas». Tardó siete años para hacerlo, pero lo hizo. Tenía que desplazar el foco del escándalo que lo estaba consumiendo a él, por haber recomendado a un sacerdote pederasta que anteriormente había suspendido y que, con su bendición, ejerció en Brooklyn. ¿Quién mejor que el popular telepredicador para disipar la atención de los periodistas? Esta vez no llamó a Yepes a agradecerle «su defensa de la Iglesia». Esta vez no hubo marchas en la calle ni firmas por miles en la oficina de la emisora. El apoyo popular se había diluido. Entonces monseñor Tobón decidió hacer lo que pudo haber hecho siete años antes. Dice el Decreto del 6 de noviembre de 2018: «Que la ley canónica ordena que “siempre que el ordinario tenga noticia, *al menos verosímil* de un delito debe investigar con cautela, personalmente o por medio de una persona idónea, sobre los hechos y sus circunstancias, así como la imputabilidad, a no ser que esta investigación

parezca del todo superflua”». Aquí el tono de la Arquidiócesis pasó de tratar la historia como chisme a una «noticia al menos verosímil». Por lo menos creíble.

Las disposiciones del papa Francisco frente a las denuncias de pederastia y abuso de menores, ordenan al arzobispo de Medellín a suspender *ad cautelam* y de inmediato al sacerdote denunciado mientras se desarrolla la investigación, como ha ocurrido en otros casos en los que monseñor Tobón ha actuado con diligencia.

No es el caso con el padre Yepes, quien parece que goza de un blindaje eclesiástico que le permite seguir ejerciendo su ministerio a pesar de tener tres denuncias por supuesto abuso de menores. Es de anotar que esta es una investigación canónica, pues el arzobispo ha insistido por todos los medios que él no denuncia ante las autoridades civiles. De ser encontrado culpable, Carlos Yepes estaría enfrentando una vida en oración y penitencia, como lo dispone el derecho canónico. La tesis universitaria nombrada anteriormente explica la actuación del arzobispo de Medellín, que no es propia solo de él, sino de casi todos los obispos que tienen que lidiar con estos abusos: «En definitiva, al mal gobierno pastoral por parte de los obispos —al no ser valientes para afrontar la verdad— se sumó que ellos adoptaron una actitud adversa frente a los medios, satanizándolos y haciéndose ver como víctimas, en vez de aceptar que justamente en este caso éramos victimarios».

A pesar del matoneo, las amenazas y las denuncias penales, Sebastián Jaramillo ha seguido con su vida, con la firme convicción de que denunciar los abusos de los que fue víctima es lo que tenía que hacer. «Actualmente soy un joven de veintiséis años que ha logrado salir adelante en un país extranjero con mucho esfuerzo y sin nadie de mi familia. Terminé mi carrera profesional el año pasado con la máxima distinción que entrega la universidad aquí en Chile, quedando en el primer lugar del

*ranking* de mi promoción y con una beca aprobada para realizar un programa de maestría. Llevo trabajando varios años en una empresa chilena donde ahora soy gerente de *marketing* y participo de manera activa en el liderazgo de la empresa completa. Actualmente estoy formando una familia con mi novia chilena y me siento muy agradecido de todas las oportunidades que me ha dado la vida».

A pesar de los días difíciles, no deja de soñar con un final feliz.

En cambio, la mala racha de Carlos Yepes con sus nombramientos como párroco no ha parado. Luego de diez años en Barrio Triste, en el Sagrado Corazón, ha pasado de estar en el centro de Medellín a una pequeña parroquia en el municipio de Copacabana, al norte del valle de Aburrá. Allí fue enviado el 26 de octubre de 2017, a San Juan Bautista de La Salle. Lejos de los reflectores cotidianos de los canales de televisión y de cualquier aspiración de ascenso en la jerarquía de la Iglesia.

Ahora lo suyo es YouTube. Tiene un canal en internet en el que procura capitalizar su popularidad antes de que llegue el olvido. Amén Comunicaciones es el nombre de su empresa para compartir y comercializar bendiciones. Sus veintiséis años como sacerdote podrían terminar si las investigaciones de la Congregación para la Doctrina de la Fe son serias y si su investigador, el vicario general Óscar Álvarez, envió las denuncias a Roma, contando las verdades de los tres hombres que se atrevieron a retar al telepredicador más famoso de la tierra más conservadora de Colombia: Antioquia<sup>4</sup>.

---

4 – *Nota de la quinta edición:* Desde mediados de marzo de 2020, Carlos Arturo Yepes Vargas fue suspendido de su ministerio sacerdotal por la Congregación para la Doctrina de la Fe. La institución también le ordenó a la Arquidiócesis de Medellín abrirle un proceso penal canónico. Según el diario *El Colombiano*, la suspensión fue firmada directamente por el papa Francisco. Yepes fue retirado de su parroquia, San Juan Bautista de La Salle, y no puede ejercer como cura; sin embargo, mientras se adelanta la investigación, continúa en su rol de telepredicador en sus canales digitales, desde los que hizo un llamado a otros sacerdotes suspendidos o expulsados por abuso sexual a menores para que siguieran predicando el evangelio.